



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.488.

Madrid.—Lunes 11 de Diciembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

'ULTIMATUM,, DE LOS ALIADOS AL REY DE GRECIA

Constitución del nuevo Gobierno inglés

LA SITUACION EN LOS DIVERSOS FRENTERES

MACEDONIA

En Macedonia hay frecuentes cañoneos y algunas acciones parciales, sobre todo en la región del Sokol, una montaña de 1.383 metros de altura que se eleva á Oriente del Teberna, afluente del Vardar. Se asegura que Falkenhayn reemplaza á Below en Macedonia, y que en breve recibirá refuerzos considerables, con los cuales tratará de reconquistar Monastir y unirse á los soldados del Rey de Grecia, que siguen recorriendo las calles de Atenas y asesinando vengadores.

En uno de los últimos comunicados de Sarraill se alude á la presencia de tropas turcas en la Macedonia oriental. Todo hace prever un esfuerzo austrogermanoturco búlgaro, que tendrá por objetivo arrojarse sobre el campo atrincherado de Salónica al ejército aliado de Oriente.

El Cuádruple Acuerdo ha declarado el bloqueo de la parte de Grecia que se mantiene fiel al Rey Constantino. Además han sido volados por sus ingenieros militares el puente de Chalcis, que une la isla de Eubea al Continente, el puente que franqueaba el Canal de Corinto y el de Balos, por donde pasaba el ferrocarril de Atenas á la Tesalia. Se alude igualmente á otras medidas indispensables. Considerese la situación en que se vería el general Sarraill si un ejército griego le acometiera por la espalda. Toda su ala izquierda, es decir, el grueso de las fuerzas que azacudilla, privada de comunicaciones, quedaría expuesta á un desastre.

Los sucesos de Atenas, según el relato oficial publicado por la Prensa inglesa, han obedecido á un complot tramado por los agentes germanofilos, de acuerdo con la Corte. De una manera clandestina, el Rey hizo concentrar en Atenas 25.000 soldados con varias baterías y numerosas ametralladoras. Había convenido con el almirante Dartige que éste desembarcara tres mil marinos franceses, italianos e italianos para que se incantasen del material de guerra cuya entrega había exigido el Cuádruple Acuerdo, en vista de que la artillería y los fusiles del ejército griego de la Macedonia oriental habían sido dados á los búlgaros, los cuales los están usando contra el ejército de Sarraill.

Los tres mil marinos se fraccionaron en varios pequeños destacamentos. Cuando el general Dusmanis creyó que no podían defenderse, lanzó contra ellos á sus 25.000 hombres. La primera agresión partió de los jardines del Palacio Real.

Los agredidos defendieron desesperadamente, aunque estaban en la proporción de uno contra ocho. Sin embargo, hubieran sido aniquilados á no ser porque la escuadra anclada en el puerto empezó á bombardear los cuarteles griegos con sus piezas de gran calibre. Una granada cayó en las cocinas del Palacio del Rey, y éste ordenó suspender el fuego. Los marinos, aunque con grandes pérdidas, lograron concentrarse en el Pireo, donde continúan.

El Rey Constantino llamó para preparar el golpe al general Dusmanis y al coronel Melaxas, jefes del partido militar germanofilo, y confióles la dirección del Estado Mayor.

En la historia de España hay páginas escritas con sangre por la perfidia griega. Nuestros catalanes y aragoneses, llamados por un Paleólogo para que defendieran Constantinopla, vieron traicionados por él y volvieron contra sus soldados y vasallos sus bríos y sus armas.

Hoy, los aliados que llamó Venizelos á Grecia, de orden del Rey Constantino, para que la defendieran de turcos y búlgaros, son ametrallados, cuando menos podían esperarlo, por batallones griegos emboscados en residencias regias.

Los otros miembros del Gobierno son: lord canceller, sir Robert Finlay, quien, al aceptar, manifestó que renunciaba á la retribución; sir George Cave, secretario del Interior; Mr. Balfour, secretario de Estado; Mr. Walter Long, secretario de las Colonias; lord Derby, secretario de Guerra; Mr. Chamberlain, secretario de la India; lord Rhondda, presidente de la Junta de Gobierno local; sir Albert Stanley, presidente del Board of Trade; Mr. Hodges, ministro del Trabajo; sir Edward Carson, primer lord del Almirantazgo; doctor Addison, ministro de Municiones; lord Robert Cecil, ministro de Bloqueo; lord Devonport, inspector de Alimentos; sir Joseph Maclay, inspector de Embarques; Mr. R. E. Propher, presidente del Consejo de Agricultura; doctor H. A. L. Fisher, presidente del Consejo de Educación; sir Alfred Mond, primer comisario de Trabajos; sir Frederick Cowley, canceller del ducado de Lancaster; Mr. A. Illingworth, director de Correos; Mr. George Barnes, ministro de Pensiones; sir F. E. Smoth, fiscal de la Corona; Mr. Gordon Hewart, procurador general; Mr. Munro, secretario de Escocia; Mr. I. A. Clyde, lord abogado; Mr. A. B. Morison, procurador general de Escocia; lord Wimborn, lord gobernador de Irlanda; Mr. H. E. Duke, secretario de Irlanda; Mr. I. J. Obrien, lord canceller de Irlanda.

Un elogio á Lloyd George. LONDRES 10. El *Observer*, hablando

de Lloyd George, dice «que es un hombre de un valor colosal, de esencial perspicacia y de vitales recursos. Su fuerza, adquirida en Inglaterra, se ha duplicado por el hecho de que en nuestros dominios coloniales, en los Estados Unidos y entre nuestros aliados, significa mucho más que cualquier otro estadista de nuestra época. Los latinos y los eslavos le comprenden como él á ellos. Puede comunicarse á la gran Alianza un carácter y puede darnos la victoria, sin duda alguna, si aquí le prestamos entusiasmo y le apoyamos.»

El invasor ha tomado inmediatamente las riendas del Poder en el Reino, y lo gobierna con dureza, y llega hasta deportar á la población obrera.

Grecia no es neutral. Era la aliada de los serbios.

No ha podido sustraerse á sus deberes hacia ellos, mas que por un perjurio.

En cuanto á la petición de Venizelos, entonces Presidente del Consejo de ministros del Rey, para que desembarcara en Salónica el Cuerpo de ejército de Sarraill, nadie protestó, ni los griegos opusieron ninguna resistencia.

¿Quién habla de neutralidad violada? Aquí no ha habido ni neutralidad ni violación.

No se viola lo que existe.

En cambio el Rey ha ido contra la Constitución al disolver dos Cámaras y al despedir á un Ministerio que acababa de obtener, por dos veces, una mayoría aplastante, por su programa de fidelidad al deber nacional.

Las Potencias que habían entronizado la dinastía de los Schleswig-Holstein en Grecia, con la condición de que gobernase conforme con la Constitución, han dejado hacer todas estas cosas.

En el arco del Cerna fué sangrientamente rechazado un nuevo y fuerte ataque de las tropas de la Entente.

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

El paso del Danubio.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 10. Según el parte oficial búlgaro, las tropas búlgaras, en su paso del Danubio entre Tutrakan y Silistria, se apoderaron de la ciudad de Oltenitza.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Sin novedad.

CARNARVON, 11. Continúa el mal tiempo; no ha ocurrido nada nuevo digno de mención.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La marina sueca.

ESTOCOLMO, 10. Desde el comienzo de la guerra se han perdido por minas ó torpedos 70 buques suecos, con un desplazamiento total de 50.000 toneladas.

La marina noruega.

CRISTIANIA, 10. Según una estadística del ministerio de Comercio, la marina mercante noruega ha perdido en el mes de noviembre 19 buques, con un tonelaje total de 33.000 toneladas.

El «Deutschland».

AMSTERDAM, 10. Dicen de Bremen que el submarino mercante *Deutschland* ha llegado á la desembocadura del Wesert.

Vapor danés torpedeado.

BREST, 10. El vapor danés *Rollo* ha sido echado á pique por un submarino enemigo. Se salvó su tripulación.

Buques á pique.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 10. Los siguientes barcos han sido dados como hundidos:

Los noruegos *Ella*, *Meteor* y *Neris*; el belga *Keltier*, el inglés *Auristán*, el danés *Sigurd*, el bergantín de tres palos *Cristine* y la barca *Robert*.

Se dice que los vapores ingleses *Tasfield* y *Pouch* han sido igualmente hundidos.

También los vapores suecos *Lufu* y *Tuva* fueron echados á pique el día 2. El submarino se llevó la tripulación del *Tuva* á Wilhelmshaven.

Un *cráid*.

NAUEN, 10. En la noche del día 8 del actual emprendieron fuerzas navales alemanas de Flandes un *raid* en Hoolden, deteniendo al vapor holandés *Calidonia* y al brasileño *Río Pardo*, ambos con contrabando de guerra destinado á Inglaterra, llevándolos á un puerto.

LA CRISIS INGLESA

Lista del nuevo Gobierno.

CARNARVON, 10. En la tarde del 10 se ha publicado la lista oficial del nuevo Gobierno.

El Gabinete de guerra está constituido como sigue: Lloyd George, Presidente del Gobierno; lord Curzon, lord Presidente del Consejo y Presidente de la Cámara de los Lores; mister Henderson, sin cartera, y lord Milner, sin cartera.

Mr. Bonar Law, ministro de Hacienda, á quien el jefe del Gobierno ha rogado presida la Cámara de los Comunes, también será miembro del Gabinete, pero no se espera que asista con regularidad.

Los otros miembros del Gobierno son: lord canceller, sir Robert Finlay, quien, al aceptar, manifestó que renunciaba á la retribución; sir George Cave, secretario del Interior; Mr. Balfour, secretario de Estado; Mr. Walter Long, secretario de las Colonias; lord Derby, secretario de Guerra; Mr. Chamberlain, secretario de la India; lord Rhondda, presidente de la Junta de Gobierno local; sir Albert Stanley, presidente del Board of Trade; Mr. Hodges, ministro del Trabajo; sir Edward Carson, primer lord del Almirantazgo; doctor Addison, ministro de Municiones; lord Robert Cecil, ministro de Bloqueo; lord Devonport, inspector de Alimentos; sir Joseph Maclay, inspector de Embarques; Mr. R. E. Propher, presidente del Consejo de Agricultura; doctor H. A. L. Fisher, presidente del Consejo de Educación; sir Alfred Mond, primer comisario de Trabajos; sir Frederick Cowley, canceller del ducado de Lancaster; Mr. A. Illingworth, director de Correos; Mr. George Barnes, ministro de Pensiones; sir F. E. Smoth, fiscal de la Corona; Mr. Gordon Hewart, procurador general; Mr. Munro, secretario de Escocia; Mr. I. A. Clyde, lord abogado; Mr. A. B. Morison, procurador general de Escocia; lord Wimborn, lord gobernador de Irlanda; Mr. H. E. Duke, secretario de Irlanda; Mr. I. J. Obrien, lord canceller de Irlanda.

Un elogio á Lloyd George. LONDRES 10. El *Observer*, hablando

de Lloyd George, dice «que es un hombre de un valor colosal, de esencial perspicacia y de vitales recursos. Su fuerza, adquirida en Inglaterra, se ha duplicado por el hecho de que en nuestros dominios coloniales, en los Estados Unidos y entre nuestros aliados, significa mucho más que cualquier otro estadista de nuestra época. Los latinos y los eslavos le comprenden como él á ellos. Puede comunicarse á la gran Alianza un carácter y puede darnos la victoria, sin duda alguna, si aquí le prestamos entusiasmo y le apoyamos.»

El invasor ha tomado inmediatamente las riendas del Poder en el Reino, y lo gobierna con dureza, y llega hasta deportar á la población obrera.

Grecia no es neutral. Era la aliada de los serbios.

No ha podido sustraerse á sus deberes hacia ellos, mas que por un perjurio.

En cuanto á la petición de Venizelos, entonces Presidente del Consejo de ministros del Rey, para que desembarcara en Salónica el Cuerpo de ejército de Sarraill, nadie protestó, ni los griegos opusieron ninguna resistencia.

LA CAMPAÑA DE PRIMAVERA

Referencias de un viajero.

VIGO. (Domingo, noche.) Persona que ha estado recientemente en El Havre dice que todos los muelles y almacenes de aquel puerto están abarrotados de proyectiles, ambulancias, artillería y material bélico de todas clases.

Añade dicha persona que, por informes allí recogidos, puede deducirse que los aliados acumulan elementos para emprender en la primavera próxima una ofensiva tan violenta como no hubo otra en la actual guerra.

Se confía en Francia en que la acción francoinglesa en el frente occidental será verdaderamente irresistible por la cantidad de artillería de todos calibres que intervendrá y por el diluvio de proyectiles que se proponen arrojar.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Los griegos en París.

PARIS, 10. Durante el oficio divino celebrado en la iglesia griega, el oficiante suprimió las oraciones por el Rey y la Familia Real, sin que se produjera ninguna manifestación.

Después del oficio, M. Psaroulaki, presidente de la colonia griega de París, arengó á la asistencia en el pórtico de la capilla, reprobando los manejos de Constantino.

Voces de viva Francia resonaron entre los manifestantes, que delegaron en cinco de ellos para ir á la Legación de Grecia á pedir la suspensión en todo el edificio de todo emblema de la Monarquía.

El Príncipe Jorge de Grecia asistió á la ceremonia religiosa.

Entrevistas.

POLDHU, 10. El sábado, por la tarde, los ministros de Inglaterra y Rusia celebraron una larga audiencia con el Rey Constantino, el que después mandó á llamar al representante de los Estados Unidos.

Situación gravísima.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 10. Los súbditos de la Entente residentes en Atenas embarcaron á bordo de buques aliados.

Se dice que también han comenzado á hacerlo los embajadores de la Entente.

El buque-almirante francés *Provence* ha zarpado procedente de El Pireo.

Según una noticia de Londres del Lloyd News, manifestó el Rey Constantino á cierta Embajada en Atenas que en el caso de que la Entente rompa sus relaciones con Grecia, se uniría á Alemania.

«Ultimatum».

CARNARVON, 11. Se sabe de fuente autorizada que el *ultimatum* de la Entente á Grecia ha sido presentado el día 10.

Promesas del Rey.

ATENAS, 10. El Rey Constantino recibió ayer en audiencia á Elliott Domidoff.

En los centros autorizados dicen que el Rey, para demostrar que no abriga ninguna hostilidad contra la Entente, ha ofrecido retirar tres regimientos de Thessalia, y confiar la guardia de Corinto y del puerto de Chalcis á los contratorpederos franceses.

Grecia y la Entente.

GINEBRA, 10. «Le Journal de Gêneve» critica vivamente la política de los aliados respecto á Grecia. Mientras que todos los neutrales se daban cuenta desde hace tiempo del juego del Rey Constantino con la Entente, ésta daba pruebas de una longanimidad asombrosa y de una paciencia evangélica hacia el Rey. Hoy Constantino, dueño de su capital, organiza «Las vísperas sicilianas» de los venizelistas. Los partidarios del gran cretense son encarcelados y asesinados. El periódico se pregunta qué habrían hecho los alemanes si se hubieran encontrado en el lugar de los aliados; seguramente Atenas habría sido bombardeada y reducida á cenizas. El Parthenon y Acrópolis hubieran sufrido la suerte de la catedral de Reims y de la biblioteca de Lovaina.

Gracias á los dioses, los marinos franceses é ingleses han resistido á esa tentación... Sólo han estropeado el Palacio Real, feísimo edificio de estilo bávaro, edificado por un arquitecto de Baviera, bajo el reinado del Rey Othon.

El periódico protesta también contra la semejanza absurda que algunos germanofilos intentan establecer entre lo que ocurre en Grecia y lo que ha sucedido en Bélgica.

Bélgica era neutral; tenía el deber de defender su territorio.

Lo ha defendido.

Los hombres, reunidos de este modo, son clasificados en algunos grupos. Una selección previa los divide en ciertas categorías: sacerdotes, médicos, profesores, ancianos, enfermos, etc...

Después se efectúa la selección.

Todos aquellos á quienes eligen los reclutadores son colocados á un lado; luego se los conduce, bien escoltados, hacia la estación, en donde un tren los espera; los demás son enviados otra vez á sus casas.

No sabemos qué regla se sigue para esta elección. Son alistados huelguistas involuntarios; pero también muchas personas que nunca fueron huelguistas, que pertenecen á profesiones más diversas: panaderos, sastres, obreros, electricistas, horneros, labradores, etcétera; se prende también á jóvenes, alumnos de Academias y Atenos y de Universidades y otras Escuelas superiores, y además jefes de familia, de edad avanzada, que tienen muchos hijos.

Los procedimientos de reclutamiento son muy diversos.

Algunas veces el oficial reclutador se sirve de los censos de población; otras exige el documento de identidad. Llega también á esforzarse para obtener de las personas convocadas la declaración de conformidad. Han sido suscritos algunos contratos, en los cuales se ha fijado la duración de ellos en cuatro meses, el salario en cinco marcos, el alojamiento elegido por la autoridad alemana, y el viaje gratis á la ida, quedando indeterminado el lugar de destino. Frecuentemente, los que firman lo hacen bajo el temor ó bajo la promesa de algunos días de descanso antes de la partida.

Los hombres contratados parten, sin que su familia sepa hacia qué región van, ni por cuánto tiempo. Al principio, se presentaban sin viveres, sin ropa blanca y sin vestidos de repuesto, ignorando la suerte que les esperaba.

Era un espectáculo doloroso el de la separación inesperada y brutal de los miembros de una familia, sin permitirles comunicarse ni despedirse.

El dolor, la ansiedad y la separación han invadido muchos hogares. Esa clase de deportaciones son la peor de las penas. Trastorna el sentimiento más activo y hondo de nuestra raza: el amor á la libertad, á la libertad de trabajo, sobre todo, y el cariño al suelo natal.

La autoridad militar ha declarado repetidas veces que si procedía á semejante reclutamiento era porque habían rehusado los alcaldes designar por sí mismos los huelguistas involuntarios de sus Municipios. ¿Será necesario defender de esa acusación á los alcaldes?

Lo afirmamos seriamente: esto no está justificado. Todos los alcaldes han hecho fijar en todas partes la orden de la autoridad, que requiere á los considerados como huelguistas á inscribirse en los Registros que lleva la

Administración municipal. Conformándose con esta intromisión, los alcaldes han hecho cuanto debían hacer, no podían hacer más; las leyes de nuestro país no les permiten intervenir en casa de los particulares y limitarse á realizar averiguaciones sobre su estado social.

El belga es el dueño de su casa y no da cuenta á nadie de sus condiciones de existencia.

El alcalde que se permitiera dirigir él mismo la lista de estos huelguistas involuntarios á la autoridad militar, se atraería la maledicencia pública. Obrando así, se asociaría á un golpe de fuerza que es contrario á un gran número de nuestros conciudadanos, que les llevaría á Alemania para efectuar el trabajo más agotador y más odioso, puesto que se convierte en hostil á la patria. Se ha dicho que los trabajadores no serían dedicados más que á empresas ajenas á la guerra; pero vale muy poco tal explicación. Ocupando el puesto de un obrero alemán, el obrero belga permite llenar un vacío en el ejército alemán. Trabajar en servicio de Alemania es batirse contra nuestro país.

Por eso el instinto público no se ha engañado, resistiéndose á los llamamientos más apremiantes y á las promesas más tranquilizadoras fijadas en nuestros muros. Son muy raros los que por el acicate de grandes salarios se han dejado atraer por Alemania.

La Prensa ha tachado á nuestra población obrera de holgazana, y eso es calumniosa.

Los belgas no son perezosos; pero aman á su país y tienen conciencia de los sagrados deberes que la guerra les impone. Ningún hombre de honor puede censurar su resistencia.

Hemos tenido, excelencia, que exponer estos hechos para que podáis emplear vuestra alta autoridad para poner término á una flagrante violación del derecho de gentes.

En cuanto á nosotros, hubiésemos faltado á nuestros deberes de mandatarios públicos si no hubiésemos hecho oír la voz de nuestra conciencia en un momento tan grave y tan doloroso.

Aceptad, excelencia, la expresión de nuestra consideración más distinguida.»

Administración municipal. Conformándose con esta intromisión, los alcaldes han hecho cuanto debían hacer, no podían hacer más; las leyes de nuestro país no les permiten intervenir en casa de los particulares y limitarse á realizar averiguaciones sobre su estado social.

El belga es el dueño de su casa y no da cuenta á nadie de sus condiciones de existencia.

El alcalde que se permitiera dirigir él mismo la lista de estos huelguistas involuntarios á la autoridad militar, se atraería la maledicencia pública. Obrando así, se asociaría á un golpe de fuerza que es contrario á un gran número de nuestros conciudadanos, que les llevaría á Alemania para efectuar el trabajo más agotador y más odioso, puesto que se convierte en hostil á la patria. Se ha dicho que los trabajadores no serían dedicados más que á empresas ajenas á la guerra; pero vale muy poco tal explicación. Ocupando el puesto de un obrero alemán, el obrero belga permite llenar un vacío en el ejército alemán. Trabajar en servicio de Alemania es batirse contra nuestro país.

Por eso el instinto público no se ha engañado, resistiéndose á los llamamientos más apremiantes y á las promesas más tranquilizadoras fijadas en nuestros muros. Son muy raros los que por el acicate de grandes salarios se han dejado atraer por Alemania.

La Prensa ha tachado á nuestra población obrera de holgazana, y eso es calumniosa.

Los belgas no son perezosos; pero aman á su país y tienen conciencia de los sagrados deberes que la guerra les impone. Ningún hombre de honor puede censurar su resistencia.

Hemos tenido, excelencia, que exponer estos hechos para que podáis emplear vuestra alta autoridad para poner término á una flagrante violación del derecho de gentes.

En cuanto á nosotros, hubiésemos faltado á nuestros deberes de mandatarios públicos si no hubiésemos hecho oír la voz de nuestra conciencia en un momento tan grave y tan doloroso.

Aceptad, excelencia, la expresión de nuestra consideración más distinguida.»

LAS RESERVAS DE ALEMANIA

Dice el coronel Feyler.

GINEBRA, 10. El coronel Feyler, célebre crítico militar suizo, discute en *Sunday Times* el desgaste de las reservas alemanas. Es claro que en cuestión de hombres, la Cuádruple Entente tiene enorme ventaja. ¿Qué recursos puede esperar Alemania comparando con los de sus enemigos?

Los aliados de Alemania están agotados, y es evidente la crítica situación en que se encuentra el Alto Mando alemán. Se ha visto obligado á adoptar medidas extremas, tales como reducir á los belgas á la esclavitud, intentar la formación de ejércitos polacos y establecer el servicio obligatorio nacional hasta para los viejos y las mujeres para dedicarlos á trabajos de guerra en Alemania.

Lo hace así porque está convencido de que si la guerra se prolonga indefinidamente, los aliados tienen que ganar inevitablemente. La declaración de Hindenburg de que los aliados podrían continuar atacando treinta años, los mismos que él rechazaría sus ataques, fué simplemente una frase de efecto en beneficio de los periodistas alemanes.

El fracaso alemán, hasta ahora ha levantado en muchos corazones alemanes el presentimiento de la derrota. Los alemanes se hartan de oír de que en el balance de reservas finales, la balanza se inclina mucho más del lado de sus enemigos.

LOS RUSOS

De Petrogrado al Océano Ártico.

POLDHU, 10. Recientemente han terminado en Rusia las obras del nuevo ferrocarril que une el puerto, libre de hielos, de Alexandrowsk, en el Océano Ártico, con Petrogrado.

Los representantes del Zar hicieron sin interrupción todo el viaje desde Petrogrado hasta la costa de Murman.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Hablando de España.

LONDRES, 10. El *Morning Post* publica una carta comentando los excesos de los submarinos alemanes contra España, gran nación, cuya neutralidad absolutamente correcta, está siendo violada diariamente por los mismos alemanes que disfrutan de su clima tropical.

«Millares de ellos, de edad militar, se acogen á la hospitalidad española, y como pago los piratas submarinos se dedican á hundir buques españoles, sin peligro para ellos, ya que la marina mercante española navega sin armas con qué defenderse.

En los tiempos en que España dominaba en todos los mares, descubriendo para sí todos los territorios de América, que fueron suyos, los antepasados de los piratas alemanes yacían aún en la barbarie y sabían poco de la

manera caballerosa de guerrear como los hunos de hoy.

Notable contraste el que presentan estas naciones. El Gobierno francés.

PARIS, 10. Como consecuencia de la aprobación por la Cámara de Diputados del orden del día de confianza que clausuró la deliberación del Comité secreto, el Presidente del Consejo ha llegado a estudiar cierto número de medidas destinadas a realizar las indicaciones contenidas en dicho orden del día.

Se cree que la decisión definitiva se tomará de hoy al martes, y comprenderá, por una parte, modificaciones ministeriales, de las que resultará una disminución de miembros en el Gabinete, y por otra parte, la constitución de un Comité de defensa nacional reducido, como se ha hecho en Inglaterra.

Condecoraciones. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 10. El Emperador alemán ha conferido al mariscal von Hindenburg, en reconocimiento de sus méritos en la campaña rumana, la gran cruz de Hierro, dirigiendo un manuscrito al general, en el que le expresa su más profundo agradecimiento.

El Emperador alemán otorgó al Rey de Baviera la Orden Pour le Mérite, y el Rey de Baviera concedió a von Hindenburg una placa con su retrato, y al general Ludendorff, la gran cruz de la Orden militar de Máximo José.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR Vapor español torpedeado.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Se han recibido telegramas de Londres notificando que el vapor «Gerona» había sido torpedeado, después de salvarse la tripulación.

Este buque pertenecía a la Sociedad española anónima de navegación, domiciliada en Barcelona, entidad nueva que contaba con dos buques: el «Lérica» y el «Gerona».

Este fué construido en Inglaterra, y perteneció tres años a la matrícula de Bilbao con el nombre de «Axpe».

Hace dos años fué reparado en los astilleros de Barcelona, y ahora prestaba servicio transportando carbón de Inglaterra a España. Desplazaba 1.200 toneladas y 2.200 de carga.

En la gerencia de la Compañía sólo se tienen noticias del torpedeamiento y salvamento de los tripulantes por referencias particulares.

El buque había salido del puerto el 4 de noviembre con rumbo a Cardiff, con cargamento de madera de pino.

Los tripulantes 25 hombres. El capitán que lo mandaba, Sr. Portilla, es de Santander. La mayoría del personal fué coreado en las Comandancias del Norte de España, pues el «Gerona» hacía tiempo que no venía al puerto de Barcelona.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN Patrullas rechazadas.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 10. Frente occidental.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En el sector del Somme aumentó por la tarde el fuego de artillería. Algunas patrullas de ingleses que avanzaban por la noche, al Este de Guendoeurt, fueron rechazadas.

Luchas de trincheras. Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—En la Champagne, al Sur de Ripont, nuestras tropas echaron a los franceses de una zona que habíamos abandonado, y que el enemigo había ocupado. En los Vosgos, al Oeste de Markirch, y sin tener que lamentar bajas, tropas de la reserva de Masuren trajeron a varios cazadores franceses y un lanzamín de las trincheras del enemigo.

Sin novedad. Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—No hay nada nuevo que señalar.

Ataques rusos. Frente de ejército del Archiduque José.—Los rusos atacaron de nuevo entre Kirlibaba y Dorna Watra sin éxito alguno.

Al Sur del valle de Trotusul lograron ocupar una altura. Sin embargo, y a pesar de haber hecho entrar en lucha fuertes contingentes, no lograron poner pie a los lados de la posición ya dicha.

Los búlgaros pasan el Danubio. Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Los ejércitos alemanes siguen avanzando en la Valaquia oriental.

Entre Zernavoda y Silistria, fuerzas búlgaras han pasado el Danubio. Sólo hubo poca actividad en la Dobruja.

Ataques rechazados en el Czerna. Frente macedónico.—Las fuerzas de la Entente intentaron ayer de nuevo un fuerte avance de descongestión al Norte de Monastir y en el arco del Czerna. Dicho movimiento se malogró. Tropas alemanas y búlgaras han rechazado todos los ataques de los franceses y de los serbios, habiendo tenido los enemigos sangrientas bajas.—Ludendorff.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO Trincheras atacadas.

LONDRES, 10. (Oficial.) Esta mañana hemos llevado a cabo raids en las trincheras enemigas cerca de Neuville Saint Vaast y Souchez, infligiendo pérdidas al enemigo y cogiéndole una ametralladora.

Nuestros morteros de trincheras bombardearon con éxito las líneas enemigas al Norte de Ploegstern y al Este de Arras.

La artillería enemiga se mostró hoy menos activa, excepto en el sector de Ipres y La Basée y al Oeste de Le Sars.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO Grandes nevadas.

COLTANO, 10. La actividad de la artillería ha sido estorbada en la zona montañosa por copiosas nevadas; pero ha sido muy violenta en la región Este de Gorizia y en el Carso.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO Los rumanos toman la ofensiva.

PETROGRADO, 10. Comunicado oficial del gran Cuartel general ruso.—Frente occidental.—En la región Norte de Durask ha tenido lugar un combate aéreo.

Nuestro aeroplano voló en la región del lago Tolou, a 25 verstas al Norte de Dvinsk. El aparato se destruyó, pero los aviadores están indemnes.

Nuestros aviones terminaron sus reconocimientos y volvieron a Bonort. Continúan los combates en Dorna Watra. El avance de nuestras tropas encuentra una obstinada resistencia.

Continuamos progresando en los valles de Trotus y de Techebniache. Frente del Cáucaso.—El enemigo, después de haber tirado en nuestras posiciones de Karidjan en dirección de Chamliano, bajó de las alturas y ocupó las colinas situadas entre Mazan y Mouridgane.

Frente de Rumania.—A lo largo de la cordillera de Boazco, los rumanos han tomado la ofensiva contra el enemigo, en la otra orilla del río Grikowoul.

LA CRISIS INGLESA

Lord Curzon y sir Mount. LONDRES, 10. Anunciase que lord Curzon será nombrado lord del Sello privado, y sir Alfredo Mount, ministro de Obras públicas.

Programa del nuevo Gobierno. LONDRES, 10. El nuevo Gabinete se presentará al Parlamento el martes con el siguiente programa:

Combatir el peligro submarino por medio de navios mercantes armados. Preparar la ofensiva para la primavera próxima.

Movilizar a la población civil de diez y seis a sesenta años. Hacer efectivo el bloqueo. Racionar a la población civil con el empleo de bonos.

Prohibir todo trabajo que no se relacione con la guerra. Reforzar el bloqueo de los objetos de lujo. Instaurar algunos días sin carne.

EXTRANJERO

La estrella Gilpin. POLDHU, 10. Las investigaciones de los astrónomos americanos, de las que se ha dado cuenta en la gran Sociedad Astronómica, han terminado con el descubrimiento de que la estrella llamada Gilpin, que rivaliza con la Alfa del Centauro en proximidad a la Tierra, es la estrella que se mueve más de prisa. A pesar de su gran velocidad, la estrella para recorrer la mitad de la distancia que la separa de la Tierra, necesita diez mil años.

MARRUECOS

Una protesta. TANGER, (Domingo, mañana.) Reunidas las Juntas directivas de la Cámara oficial de Comercio y de la Liga Africanista, han acordado protestar ante el Gobierno del proyecto publicado en la Gaceta de autorizar un notable aumento en la tarifa de fletes que hasta ahora ha estado en vigor para los transportes en los buques de la Compañía de Correos de África, que ya por excesivos fueron objeto de iguales protestas en otras ocasiones.

También se acordó protestar de la elevación en un cincuenta por ciento del precio del pasaje. En este sentido han sido enviados telegramas al director general de Comercio y al presidente de la Junta central de la Liga Africanista.

Se expone en los telegramas que semejante medida determinaría la total anulación del comercio con la Península, desviando además la corriente del turismo con muchos puertos. Conviene tener presente que mientras la Compañía de Correos de África, subvencionada por el Estado, cobra actualmente quince pesetas por el billete de primera clase en un recorrido de treinta millas, otra Compañía inglesa que hace el servicio entre Tánger y Gibraltar, con una distancia mayor, cobra diez pesetas y sin percibir subvención.

El puerto de Ceuta. CEUTA, (Lunes, mañana.) Ha marchado a Madrid una numerosa Comisión representando a la Junta de Obras del Puerto, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Centro Hispanomarroquí y Liga Africanista, para solicitar del Gobierno que acuerde el modo de arbitrar recursos para la continuación de las obras de este puerto, expuestas hoy a una paralización inevitable por falta de fondos suficientes.

De no disponer de la cantidad necesaria quedarán sin trabajo más de 700 familias de obreros. La paralización acarrearía también los perjuicios consiguientes al tener que reanudarlas, ya que todo el personal que ahora trabaja y que procede de España, sería renovado con gran dificultad.

COMUNICACIONES Oposiciones a Correos. Han sido aprobados en el tercer ejercicio los señores siguientes:

D. Francisco Paesa Caballer, D. Rufino Pajares Loarte, D. José Palazón García, D. Pedro Palmero Mecati, D. José Paimono, D. Manuel Pardo Inzán, D. Arturo Pardo Sandovál, D. Domingo Pellicer, D. Francisco Perea Angulo, D. Pedro Pérez Alvarez, don Ramón Pérez Borrajo, D. Alejandro Pérez Cortés, D. Isidoro Pérez Díaz, D. Eulogio Pérez Escriche, D. Fernando Pérez Guisado, D. Alfonso Pérez Polo, D. José M. Pérez Silvestre, D. Enrique Pérez Sobremozas, D. Manuel Perla Torrejón, D. Rafael Piñero Rojas, D. Antonio Pipó Aragón, don Ramón Pondevida Viñal, D. Juan Ramón Muñoz, D. Javier Relimpio Díaz, D. Cándido Remis Alvarez, D. Juan J. Reneses y don Antonio Requena Zapata.

Personal de Correos. Han sido trasladados: El oficial tercero D. Antonio Hermosilla Rodríguez, de Adra a la Central. El oficial cuarto D. José Reouero Cejudo, de Ciudad Real a Valdepeñas.

Los oficiales quintos D. Antonio Díaz Piñés Lezcano, de Valdepeñas a Ciudad Real; D. Teófilo Revuelta Sáinz Pardo, de Consuegra a Mora; D. León Elena Martín, de Mora a Consuegra; D. Agustín Albarracín Segura, de Abanilla a Cartagena; D. Higinio Bustelo Menéndez, de Medina de Rioseco a Valladolid; D. Teodoro E. González Suárez, de Valencia de Don Juan a Medina de Rioseco; D. Juan de la Cruz Pilo Vinteno, de Alcázar de San Juan a Valencia de Don Juan.

COMUNICACIONES

Precisamente varios redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han podido comprobar práctica y personalmente que la tasación de carbones es una farsa ridícula.

Referiremos brevemente lo que ha sucedido a uno de ellos, que vive en Chamberí. Venía pagando a cinco pesetas el sacco de 40 kilos nominales—y tan nominales, como que según el peso carbonero, 40 kilos son menos de tres arrobas—de antracita de Peñarroya.

Leyó en el bando que los 40 kilos de dicha clase de carbón no debían ser cobrados a más de 3,56 pesetas. Y lleno de júbilo envió esta mañana a su criada, con un periódico en la mano, a casa de su habitual proveedor de carbones.

Y hubo entre éste y la fámula el siguiente diálogo: —Dícele mi señorito que envíe un sacco de antracita.

—Por cinco pesetas, claro es. —¿Cómo por cinco pesetas? Este periódico afirma que el sacco de antracita sólo vale catorce reales y unos céntimos.

—Ese periódico es un embustero. Yo mardo en mi carbonería y me río de la Prensa, del gobernador, de la Junta de Subsistencias y del Gobierno. Puedes decirselo así a tu señorito.

—Iré a otra carbonería. —Te responderán lo mismo. Hemos acordado no hacer caso del bando.

La criada de nuestro redactor recorrió, con el periódico en la mano, diez carbonerías del distrito de Chamberí. En todas le dijeron lo mismo. En alguna la llenaron de injurias. En otra le quisieron pegar. En una tercera le rompieron el periódico.

Y los argumentos carboneriles eran todos del mismo jaez. Repitamos algunos, para edificación de nuestros lectores: —¡Eso son embustes de los papeles! El Gobierno no es quien para mandar en nuestros bolsillos!... ¡El que no quiera pagar lo que pedimos, que guise con una silla rota y que se caliente a golpes!... ¡Nos ha fastidiado el gobernador!... ¡Y luego vendrán a pedimos el voto para el candidato de teniente de alcalde!...

Nuestro redactor, desesperado, tuvo que capitular y abonar cinco pesetas por un sacco escandalosamente pequeño de antracita de Peñarroya, con más piedra explosiva que carbón útil.

Vese, pues, que la Junta de Subsistencias y los bandos gubernativos no sirven de nada. Hace pocos días un carbonero nos escribió diciéndonos que para marzo valdría diez pesetas el sacco de combustible.

A eso se va. Y eso ocurrirá si los consumidores no toman cartas en el asunto. Que no las tomarán. La mansedumbre del público es infinita...

EN BREVE APARECERA EL MANUAL DEL PERFECTO MUJERIEGO Segundo tomo de la Biblioteca cómica-novelas de educación cívica, de RAFAEL DE SANTA ANA

El primer tomo de esta Biblioteca, EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA (sexta edición), sigue de venta en todas las librerías.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de diciembre de 1916. (Números tomados al oído.)

Table with columns for 'CENTAS', 'MILLAS', and 'POBLACIONES'. It lists various numbers and their corresponding prizes or locations like Salamanca-Almería, Málaga-Madrid, Jaén-Cádiz, Madrid-Bilbao, Sanlúcar Barram-Oreosa, Cádiz, Madrid, Sevilla-Madrid, Barcelona-Madrid, Cartagena-Madrid, La Felguera-Madrid, and Barcelona-Madrid.

El siguiente sorteo se celebrará el día 22.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Large table listing lottery winners and their prizes. Columns include 'Centas', 'Millas', and 'Poblaciones'. It lists numerous numbers and their corresponding prizes, such as 1.112, 2.198, 3.578, etc., and prizes like 4.990, 6.086, 7.423, etc.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

MUERTE LENTA

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Alcira, con un B. L. M. atentísimo, nos ha enviado nota de cómo ha quedado constituida la Junta de socorros para los damnificados por la inundación del 28, 29 y 30 del pasado noviembre.

Figuran en esa lista las personalidades que van citadas a continuación:

Presidente honorario, D. Rafael Comenge Dalmau, diputado a Cortes.

Presidente efectivo, D. Eduardo Bono Sipe, alcalde.

Vicepresidentes, D. Fernando L. de Sagredo, juez de primera instancia; D. José Bono Sala, cura arcipreste, y D. Luis Boniche, capitán de la Guardia Civil.

Vocales, D. Emilio Bono Sipe, diputado provincial; D. Leopoldo Serra Villanueva, diputado provincial; D. Eduardo Gols Llosá, concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento; D. Rafael Agut Coro, concejal del Ayuntamiento; D. Rafael Gisbert Muñoz, mayor contribuyente; D. Rafael Pardo Sánchez, mayor contribuyente; y D. Antonio Diego, banquero, quien desempeñará el cargo de depositario.

Secretario, D. Andrés Cerdá Martínez, secretario de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Contador, D. Bartolomé Aroca Aroca, contador de fondos municipales de esta ciudad.

Al ver constituida la Junta de socorros, nos ocurre preguntar: ¿Y los socorros? Porque los daños fueron terribles y bien poco han de suponer, para animarlos, la generosidad de unos cuantos particulares y la solicitud de algunas Corporaciones provinciales.

Nuestra pregunta se refiere, como es natural, a los socorros demandados de los Poderes públicos. ¿Qué hacen los créditos entregados a informe del Consejo de Estado? ¿En qué rincón han comenzado a dormir? ¿No los ha informado ya aquel alto Cuerpo consultivo? ¿Por qué no llegan a las Cortes para que éstas los aprueben y los auxilios puedan llegar todavía a tiempo? ¿O es que los gobernantes esperan a que una nueva inundación haga el papel de recordatorio?

Al mismo tiempo que la nota que se ha servido enviarnos el alcalde de Alcira, nota que se distingue por una admirable sobriedad, pues se reduce al apuntamiento de las personas designadas para constituir la Junta de socorros, y nada dice, aunque mucho pudiera decir, del estado crítico de aquella comarca, el telegrafo nos informa de cómo se ha reproducido allí el conflicto por falta de vagones para la exportación de la naranja.

La promesa de enviar doscientos vagones no ha sido cumplida. La naranja sigue putriéndose. Dejan de entrar en Alcira y pueblos comarcanos cantidades importantes, que ahora más que nunca son necesarias, después de los daños gravísimos causados por la inundación.

Ha hecho la Junta de Defensa de Alcira gestiones encaminadas a que la Junta de Transportes resolviera de una vez y con urgencia. ¿Cuáles son los resultados? ¿Qué medidas se van a adoptar y cuándo se van a adoptar para que no lleguen tarde?

¿Tienen derecho los gobernantes a condenar a una comarca, en otro tiempo próspera y rica, a la doble angustia de retrasarse por un lado el socorro que pide con tanta necesidad, después de la catástrofe última, y de privarla de medios de reponerse al no facilitarle la salida de esos productos amontonados, que constituyen hoy una riqueza perdida?

Reflexione el Gobierno y vea también la Junta de Transportes si es lícito y humano contribuir con su pasividad a esa muerte lenta.

Han bajado algo; pero tan poca cosa, que el beneficio no alcanzó al consumidor.

Han bajado algo las habichuelas y ha subido el arroz.

También han subido los arvejonos, cebada y otros artículos indispensables para el ganado.

Aceites.—Han llegado cincuenta vagones.

Algodón.—Han llegado 35.540 balas; se han dado al consumo 7.467, quedando en almacenes 70.800.

De bacalao han llegado 156.200 kilogramos.

De carbón, 10.300 toneladas nacional y 25.000 de Inglaterra.

Cueros.—Han llegado 50.000 de Buenos Aires y Montevideo, y de maíz 6.000 toneladas.

PLATICAS DE FAMILIA

UNA BATALLA CAMPAL

Varios heridos.

SANTANDER. (Domingo, mañana.) En un establecimiento de comidas y bebidas de la calle de la Libertad se suscitó una cuestión de la que resultaron heridos tres de los cuatro contendientes que en ella tomaron parte.

Por la noche se hallaban tranquilamente jugando a las cartas, con otros parroquianos de la casa, Jacinto March, de cuarenta años, y su primo Pedro Cruz Higuera, de veintiocho, cuando contra su costumbre, pues nunca iba a dicho establecimiento, se le ocurrió entrar en la taberna a José Manuel San Emeterio, casado con una hermana de Jacinto y separado de ella por no sabemos qué circunstancias.

A José Manuel acompañaba Francisca Zulueta, de cuarenta y cinco años, con quien San Emeterio sostuvo relaciones cuando se hallaba soltero, y con la que parece que hacía ahora vida marital.

Los dos cuñados no tardaron en trabarse de palabras, poniéndose Cruz Higuera de parte de Jacinto y la mujer ayudando a San Emeterio.

Generalizada ya la cuestión, pasóse de las palabras a los hechos, y en un santiamén salieron por los aires cuantos vasos, botellas y útiles manejables y no manejables estaban a mano de los contendientes, hasta que a fuerza de no poco trabajo el dueño de la tienda, ayudado por algunas otras personas, logró poner paz en aquellos belicosos ánimos.

Los proyectiles lanzados hicieron blanco en los tres hombres, que acompañados del guardia municipal, del dueño del establecimiento y de varios individuos más de la familia pasaron por su pie a la Casa de Socorro, donde el médico de servicio, Sr. Iñigo, les curó de las siguientes lesiones:

A Jacinto March, de seis heridas incisas en los dedos de la mano derecha y otra contusa en la región superciliar izquierda.

A Pedro Cruz Higuera, de erosiones en los dedos y cara palmar de la mano derecha.

Y José Manuel San Emeterio, de dos heridas frontales, una profunda, en la región frontal; otra en la región occipital, erosiones en las manos y herida incisopunzante, penetrante, en la región infraclavicular izquierda.

San Emeterio, al que se preguntó quién le había causado las heridas de arma blanca, limitóse a contestar que lo ignoraba, pues en el fragor de la trifulca no se había dado cuenta de que sus contrarios manejaran arma alguna.

Por disposición del facultativo, José Manuel ingresó en el Hospital.

March y Cruz Higuera quedaron detenidos y a disposición del Juzgado del Este, a quien corresponde intervenir en el asunto.

EN BARCELONA

Asamblea de hospederos

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Mañana se inaugurará la Asamblea regional de la industria de hospedajes.

Durará dos días.

El objeto de la Asamblea es acordar varias medidas para solucionar la crisis por que pasa la industria.

Los temas principales se refieren a suprimir el cambio de plato y cubierto, a petición; suprimir el vino o aumentar el precio del cubierto; unificar el precio del cubierto y pensión en toda la región, y estudiar la forma de suprimir la industria clandestina del hospedaje.

Se calcula en 400 el número de los que asistirán a la Asamblea.

La sesión inaugural será presidida por el alcalde, y la de clausura por el gobernador.

HOMBRE APUÑALADO

La venganza de un pariente

MURCIA. (Sábado, noche.) Un rencor, guardado hace varios años, ha sido la causa de un suceso sangriento, del que ha resultado víctima un individuo llamado Gaspar Lorente Martínez.

Este Gaspar mató hace catorce ó quince años en la calle del Horno del Pilón a un individuo conocido por Anselmo (el Nene del Garrotín).

Por este delito fué condenado por los Tribunales, ingresando en el penal de Cartagena, donde cumplió nueve años, saliendo después en libertad condicional.

A su regreso a Murcia se fué a vivir en casa de una hermana suya llamada Luisa, que vive en la calle de las Animas.

Según cuenta Luisa, desde que su hermano llegó a Murcia, era constantemente perseguido por un tal Calixto, primo del Anselmo, que fué muerto por Gaspar Lorente, pues Calixto quería vengar la muerte de su primo.

Calixto, acompañado de un individuo llamado Madrigal, se fué a cenar al ventorrillo de Madrigal, situado en la misma calle de las Animas.

Al llegar al ventorrillo se encontró con Gaspar, y sin que mediara palabra alguna, le dió varios golpes con un cuchillo, dándose a la huida.

Gaspar dió unos cuantos pasos por la calle, cayendo al suelo.

Varios transeúntes recogieron al herido, conduciéndolo al Hospital.

El médico, Sr. Giner Hernández, le hizo la primera cura de una herida incisopunzante en la región mamaria derecha, y varias heridas leves en la espalda.

El estado del herido era de tal gravedad que se le administraron los Santos Sacramentos.

Al levantarse a hablar el Sr. Royo Villanova se le tributó una calurosa ovación. Su discurso en pro de la enseñanza y educación del niño, un modelo por su fondo y por la forma y lleno de bellas imágenes, fué acogido con aplausos estruendosos é interrumpido multitud de veces por las muestras de entusiasmo del auditorio.

Terminó la Asamblea en medio de ovaciones delirantes, con vivas clamorosos al Rey, a la Patria y a la enseñanza.

Por la tarde se celebrará un banquete de 300 cubiertos en el Casino Principal, en honor del Sr. Royo Villanova y de los organizadores de la Asamblea.

Una conferencia de Arte.

GUADALAJARA. (Domingo, noche.) Como epílogo a las conferencias pedagógicas de que di cuenta, se ha celebrado hoy en el Palacio del Infantado la interesantísima conferencia de arte dada por el profesor de la Escuela Superior del Magisterio D. Angel Vegué.

Disertó sobre la riqueza artística que encierra Guadalajara, mencionando principalmente el Palacio del Infantado, las iglesias de San Ginés, San Nicolás y Santa María, en donde se conservan verdaderas joyas de gran belleza artística.

El conferenciante hizo una documentadísima disertación, siendo muy aplaudido.

Un té.

El resultado de las conferencias ha sido brillante y provechoso, y por ello su principal organizador, el inspector de Primera enseñanza D. Rafael Vicente Sevilla, ha sido muy felicitado.

Para celebrar el término de estas sesiones, el Sr. Casas, presidente de la Diputación, ha obsequiado con un té a los concurrentes.

ANDALUCIA

El cruceo «Reina Regentes».

CADIZ. (Domingo, tarde.) Ha llegado el cruceo «Reina Regentes», después de realizar los guardias marinas viajes de instrucción durante varios meses por el Norte de España, Canarias, Marruecos, Baleares, Barcelona y Valencia.

Los guardias marinas han vuelto a ingresar en la Escuela Naval.

Esperáranles sus familias y amigos. Los profesores que hicieron también el viaje muestranse satisfechos del amor al estudio y el hábito del mar demostrado por los guardias marinas.

Todos vienen contentos. La salud ha sido buena. Últimamente tuvieron mal tiempo en el Mediterráneo.

AVISOS UTILES

GRAINS DE VALS

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.ª de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

VINO PINEDO

CURA LA NEURASTENIA

Sd. COOPERATIVA de SEGUROS Grales. ALCAALA, 40 MADRID

Seguros de enfermedades y de entierros. Se admiten agentes en provincias.



Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), Vichy Grands-Grilles (higado). Son insustituibles.

ESTUFAS ELECTRICAS

Importación directa de fábricas extranjeras. La Casa que más surtido presenta y más barato vende.— J. DALMAU MONTERO. (S. en C.) FUENTES, 12. (Junto a Arenal.) Teléfono 2.695.

CREDITO DEL TRABAJO

Sociedad Anónima, LOS MADRAZO, 20. En vista de que las actuales circunstancias han limitado el crédito que era corriente conceder a comerciantes é industriales por los fabricantes y proveedores de primeras materias, esta Sociedad ha ampliado sus operaciones de descuento y negociación de efectos mercantiles y letras sobre esta plaza, á treinta, sesenta y noventa días, y apertura de cuentas de crédito á comerciantes é industriales de esta plaza, con la garantía de sus establecimientos y existencias. Horas: de 10 á 12. Teléfono 4.394.

Voto, consteada por el Municipio, llegó esta mañana el arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila.

El prelado ofició en la catedral y dió la bendición papal á la concurrencia que llenaba el templo.

Después le cumplimentaron las autoridades y otras personalidades.

El arzobispo ha invitado á su mesa á los gobernadores civil y eclesiástico, alcalde y deán del Cabildo catedral.

En el tren correo marchó á Madrid para intervenir en los debates del Senado.

Se le tributó una despedida muy cariñosa.

Nieve y granizo.

Hace un tiempo infernal; ha caído una granizada, y la temperatura descendió algunos grados bajo cero.

En la montaña reina un gran temporal de nieves.

CASTILLA LA NUEVA

En la capilla del palacio del obispo. SAN ILDEFONSO. (Domingo, noche.) A las nueve y media de la mañana se celebró misa en el palacio del obispo de Segovia, asistiendo los Reyes é invitados.

La cacería.

A las diez y media dió comienzo la cacería.

Se dieron ocho batidas á derecha é izquierda del río.

Fueron cobrados 700 faisanes, y á las cuatro y media de la tarde regresaron á Palacio á tomar el té.

Su Majestad la Reina y las señoras que la acompañaban no salieron de Palacio por el temporal de nieve.

Pidiendo vagones.

MANZANARES. (Domingo, noche.) Los elementos mercantiles, cosecheros y exportadores de vinos se han dirigido al Ayuntamiento para solicitar del Gobierno, por conducto de la Alcaldía, remedio el conflicto ocasionado por la falta de medios de transporte.

La estación del ferrocarril está abarrotada de pipería y otras mercaderías, que ocupan muelles y almacenes, y como hay pendientes muchos contratos de venta de vino para entregar en determinadas fechas en el sitio de su destino, los cuales por falta de vagones para el transporte no se podrán cumplir, es grande la excitación de disgusto entre cosecheros y exportadores, pues de no serles facilitado el material ferroviario que necesitan, se les acarrearán grandes quebrantos.

Se ha elevado una instancia al ministro de Fomento en súplica de que intervenga cerca de la Compañía de ferrocarriles para que facilite los medios de exportación, por ser urgente el remedio.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

11 de diciembre de 1866.

BADAJOS, 10. Poco después de las ocho de la noche, ha llegado el tren real.

La inmensa multitud que desde el anoche se agolpaba en la estación y en todo el largo tránsito hasta la población y la catedral, apenas dejaba paso á la comitiva y atornaba el espacio con vivas.

Sus Majestades muestran suma satisfacción por el entusiasmo con que han sido recibidas aquí.

Badajoz está iluminado con singular profusión.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

HAY QUE DAR TRABAJO

La crisis obrera en España reclama la atención y la solicitud de los Poderes públicos. Por el momento sólo exhibe un cuadro de miseria y hambre, acaso no igualado nunca en nuestro país, ni aun en los años más calamitosos que se recuerdan. Ahora sólo aspira a la piedad general. Tal vez mañana, exasperadas las pasiones, se ampare en el derecho a la vida para reclamar justicia.

Aumenta día por día el paro forzoso, lo mismo en las ciudades que en los campos. Hemos intentado suprimir, en buena hora, la mendicidad profesional, y nos encontramos sorprendidos, dolorosamente, por supuesto, con los grupos de obreros sin trabajo que imploran la caridad pública en las calles. Son más en la actualidad los mendigos forzados que los pordioseros voluntarios de antes, y que todavía subsisten.

No hay que contar en nuestro país con la iniciativa particular, remisa y cauta, cuando no en absoluto indiferente a las calamidades públicas, para que proporcione trabajo, y por tanto pan, a la legión inmensa de los menesterosos. Si los grandes terratenientes de España que poseen enormes extensiones de terreno sin cultivo quisieran hacer un esfuerzo, en su propio provecho, entregando sus tierras a un laboreo intensivo, se descompartirían las ciudades y se remediaría, en su totalidad, el grave problema del paro forzoso. Con ello, no sólo se aumentaría la fortuna particular, sino que se acrecentaría en proporciones insuperables la riqueza general del país.

Peró con ese remedio no se puede contar, al menos por ahora. Sería necesario para ello que una medida legislativa, y después una acción gubernamental intransigente, impusiera esa transformación, como se está haciendo en otras tantas naciones.

Aquí, por desdicha, todo se reserva a la iniciativa del Estado. El Tesoro nacional tiene que subvenir, según viene siendo costumbre, a las necesidades del proletariado cuando carece de trabajo, como en los momentos actuales.

¿Qué obras en preparación existen que puedan sin pérdida de tiempo ejecutarse para dar ocupación a tantos millares y millares de brazos parados?

Pensar que con el recurso de construir por administración unas cuantas carreteras, como se ha hecho de ordinario para solucionar crisis obreras pasajeras y muchas veces sólo locales, se puede ahora dar una solución tranquilizadora al problema, es vivir fuera de las realidades, desconociendo por completo la verdadera y angustiosa situación de nuestro proletariado.

El esfuerzo que hay que hacer es extraordinario. Hay que planear obras, fomentar empresas industriales y agrícolas, y arbitrar recursos para llevarlas a la práctica.

Y eso no se improvisa. Es necesario prepararlo con tiempo, pero realizarlo con decisión en el momento oportuno. Lo que se improvisa resulta siempre mal y encima caro.

Que no venga de pronto el conflicto, que se aproxime con marcha acelerada, y nos encontremos desprevenidos, malgastando el dinero del contribuyente entonces con los apresuramientos de salvar la hora crítica, que tampoco se salva, y haciendo cosas que, pasado el apuro, hay que abandonar por inútiles o innecesarias.

A tiempo se está todavía, aunque ya va siendo tarde.

Hay que dar trabajo a los obreros en paro forzoso y que se mueren de hambre. Y como ese trabajo no existe, urge arbitrar los medios para proporcionárselo.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Martes 12 de diciembre de 1916.

Salé el Sol a las 7,29.

Se pone a las 16,49.

Salé la Luna a las 19,31.

Se pone a las 9,43.

Santos del día.

Nuestra Señora de Guadalupe; Santos Stensio, Alejandro, Epimaco, Hermógenes, Donato, Constancio, Majencio, Crescencio y Justino, mártires, y Santas Amonaria, virgen; Mercuria y Dionisia, mártires.

QUITOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio, 12); continúa la novena a la Purísima Concepción; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará el padre José Martín; novena, letanía, preces, procesión de reserva y salve.

En San Ildefonso, por la tarde, a las cinco, se hará la novena a Santa Lucía.

En San Martín empieza, predicando por la tarde, a las seis, el muy ilustre señor don Luis Calpena.

En el Buen Suceso termina el triduo a Nuestra Señora de Loreto, por la tarde a las cinco, predicando D. Germán Rodríguez García.

En Santa María continúa la novena a la Inmaculada, y será orador, por la tarde, a las

cuatro y media, D. Sebastián Rodríguez Larios.

En el Caballero de Gracia, ídem íd., D. Manuel Fernández.

En la parroquia de San Miguel, ídem íd., a las cinco, señor cura.

En San Sebastián, ídem, a las cinco y media, señor cura párroco.

En la Concepción, ídem íd., el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En Santa Bárbara, ídem íd., P. Miguel Alarcón.

En las Calatravas, ídem íd., D. Luis Béjar.

En el Cristo de la Salud, ídem íd., don José Carrande.

En la iglesia de la Compañía, por la tarde, a las seis, el padre Luis Navarro.

La misa y oficio son del quinto día de Infractuata, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, San Ildefonso, San Andrés, Comendadoras y Escuelas Pías de San Fernando.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

11 de diciembre de 1866.

El Sr. Méndez Núñez ha contestado a la felicitación del Ateneo de Madrid en los siguientes términos:

«Comandancia general de la escuadra de Su Majestad en el Pacífico. A los socios del Ateneo Científico y Literario de Madrid.

No encuentro palabras bastante expresivas para manifestar la sensación que vuestra cariñosa carta ha producido en mí y en todos los individuos que forman parte de esta escuadra.

Sólo puedo decir que al leerla a las tripulaciones de los buques, he visto más de una lágrima surcar las mejillas de estos hombres en apariencia rudos, pero en quienes el recuerdo de la patria está siempre vivo, y que hoy olvidan sus largos sufrimientos y privaciones para no experimentar otra cosa que sentimientos de gratitud a su país por las repetidas muestras de aprecio que les dispensa.

En cuanto a mí... mi reconocimiento hacia vosotros no tiene límites. Comprendo en toda su magnitud la honra que me hacéis, y podéis creerlo: el día en que mis deberes me permitan presentarme entre vosotros y estrechar la mano de mis queridos compañeros de Ateneo, será contado por mí como uno de los más felices de mi vida.

Creo interpretar fielmente los sentimientos de los demás socios del Ateneo, pertenecientes a esta escuadra, hoy lejos de ella, en distintas comisiones del servicio, haciendo extensiva a ellos esta manifestación.

A bordo de la fragata *Villa de Madrid*, en Río Janeiro, 24 de agosto de 1866.—Casto Méndez Núñez.»

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benítez. Cister, 16. Málaga.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto declarando jubilado a D. Francisco Fontanals y Martínez, jefe de Administración de primera clase, cesante.

—Real orden prohibiendo la exportación del carbón vegetal por las Aduanas de la Península e islas Baleares.

—Otra fijando en las cantidades que se indican los precios máximos a que han de venderse en fábrica los carbones que produce la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por gas.

—Otra resolviendo la reclamación del Comité Nacional del partido socialista obrero español, en solicitud de que en las Juntas provinciales de Subsistencias tenga representación la clase obrera, y de que se modifique la forma de nombramiento de los vocales obreros que figuran en la Junta Central en representación del Instituto de Reformas Sociales y de los consumidores.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes nombrando catedráticos numerarios de Principios de Estadística, Geografía económica y Comunicaciones y Transportes, de las Escuelas profesionales de Comercio de Las Palmas, Valencia, Santander y Valladolid a D. José Miranda Guerra, D. Ricardo Ibáñez Sánchez, D. José Barés Lizón y D. Luis Gómez Puente, respectivamente.

—Otra nombrando catedrático numerario de Aritmética, Geometría, Álgebra y Cálculo comercial de la Escuela profesional de Comercio de Las Palmas, a D. José Caño Morales.

—Otra concediendo los premios del concurso de la Biblioteca Nacional correspondientes al corriente año.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia*.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación del título de marqués de la Mota de Trejo.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se mencionan.

—Ídem íd. el puente sobre el río Guadiana, en término de Torralba de Calatrava (Ciudad Real).

Ferrocarriles.—Otorgando a la Sociedad Chavarri Pretrem y Compañía la concesión del tranvía de sangre para mercancías de la estación de Miralles, en el ferrocarril de Castellón a Bilbao o los talleres de Miralles.

COMENTANDO

EL HONOR

En 1901, el inolvidable Alejandro Saint-Aubin, en compañía de otros caballeros que como él rindieron siempre culto al honor, intentó crear un Tribunal de Honor Permanente. Ahora, por fin, se va a realizar lo proyectado en 1901. Entonces escribí a Saint-Aubin una carta, que vió la luz pública. La reproduzco ahora, ya que en diciembre de 1916 tiene actualidad lo escrito en mayo de 1901. Decía así:

«Para Alejandro Saint-Aubin.

Pláceme mucho, querido Alejandro, el que hayas tomado la iniciativa para establecer un Tribunal de Honor Permanente, y aún me place más el que tu iniciativa, acogida con entusiasmo por los pocos mortales que aún quedan de la España legendaria del valor, de la hidalguía y de la cortesía, lleve camino de convertirse en realidad.

Peró yo entiendo, que ese Tribunal no debe ni puede ser restrictivo, porque la cantidad de sangre que cada mortal quiera perder, no puede ser restringida mas que por un Tribunal que ya funciona poco en España. Por el Tribunal de la Verdad.

Sé lo que queréis, y os aplaudo. Queréis llevar a ese Tribunal todas las cuestiones, y las queréis llevar, para que no anden por ahí, orondos y satisfechos, caballeros que han digerido bofetadas y deshonras; para que no vayan al terreno a ser discutidos con las armas asuntos que se discuten con la lógica; para que no se vean confundidas las artes rufianescas del matachín con los arreos gallardos del caballero; para que no sean tragedias argumentos propios de comedia, o asuntos cómicos los que acaban con trágico desenlace; para que el derecho y la razón, en una palabra, no corran el peligro de ser desfigurados entre los sofismas de un actor, y el honor sin fuerza, se vea atropellado ante el imperio de la fuerza sin honor.

Haréis más por el honor, si tal hacéis, que lo que han hecho los moralistas todos.

Entonces, mi querido Alejandro, cotizaréis el honor como siempre debió ser cotizado y no consentiréis que se batan, por no ser caballeros, a caballeretes que representan tipos sociales de la siguiente calaña:

Prestamistas, aunque sean títulos de Castilla.

Fulleros de ventaja, aunque sean padres de la Patria.

Políticos que empleen a maridos complacientes comprando deshonras con mercedes del Presupuesto, aunque sean personajes.

Aristócratas que prostituyen sus timbres y truncan su verdadero árbol genealógico, aunque desciendan de Bayardo.

Señorones que atropellan gubernativa y judicialmente a los débiles.

Escritores que venden su pluma al mejor postor, diciendo hoy que es blanco, lo que ayer decían que era negro.

Maridos que viven a costa de los amigos de sus mujeres.

Empleados que explotan el rápido despacho de expedientes.

Vividores que se dan vida de príncipes a costa de las desdichadas a quienes explotan.

Tutores que desvalijan a sus pupilos, etcétera, etc.

Entonces cesarán los irritantes convencionalismos que hoy nos hacen rendir culto a un falso honor, a un honor de oropel, y cuando se crucen dos hierros, se cruzará tal vez el del pobre con el del poderoso, el del hidalguío con el del grande, hierros honrados por igual; pero no se dará el caso de que la espada del caballero tenga que parar los golpes bajos del despreciable rufiancillo, de esos vividores de menor cuantía que pululan en las modernas sociedades y que viven gracias a la democrática tolerancia, que por ser mal entendida, es peor aplicada.

Perdona el que mi epístola robe parte del tiempo que a tus armas y a tus pinceles, y a tu pluma y a tus causerías y a tus varoniles distracciones dedicases, y perdóname en gracia a la leal franqueza con que te habla tu ahijado.—LEOPOLDO.»

Por la copia,

JUAN DE ARAGON

EL DESAYUNO ESCOLAR

El excelentísimo señor gobernador civil de Madrid ha entregado a la presidenta, doña Carmen Ramos, la cantidad de 50 pesetas, en concepto de donativo, del producto de las subastas de objetos abandonados en los ferrocarriles.

Doña María Ardiles de Vila ha enviado a dicha presidenta, también en concepto de donativo para la citada institución, la cantidad de 25 pesetas. Esta señora las remite desde Rincón de Medli (Ceuta).

Unas distinguidas damas que residen en Madrid—y que ocultan sus nombres—han costeado, el día de la Purísima, el desayuno de los cien niños que disfrutan de ese beneficio en el Grupo escolar de Vallehermoso.

Consolador sería que esta clase de donativos se repitiesen con frecuencia. El desayuno de esos cien niños les ha costado 20 pesetas, que es lo que a la institución cuesta diariamente «sólo en ese Grupo».

Se han recibido, además, los siguientes donativos: D. Carlos Melgros, 10 pesetas; Srta. Mercedes Barba, 5; Sr. Renoo, 5; señora de R., 5; C. N., 5, y sus hijos, 4; Purita Blanco, 2; el padre de unos escolares, 5.

La Comisión permanente del Desayuno Escolar quedó complacida del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, y en particular del señor Ruano y D. Camilo Novoa, jefe del Negociado de Primera enseñanza municipal, por las facilidades que han dado para poder establecer el cuarto desayuno en las Escuelas nacionales de la calle de Doña Urraca.

Los donativos y suscripciones para el sostenimiento de tan humanitaria institución pueden hacerse en la librería de A. Romo, Alcalá, 5, y en los almacenes de Ceferino Trallero, Pontejos, 2 duplicado.

GRAN MUNDO

Un té.

En la Legación de Holanda se celebró el viernes uno de los frecuentes tés con que obsequia a sus amistades la noble y distinguida dama Mme. Van Royan y su esposo, el culto diplomático.

Entre los concurrentes recordamos a la embajadora de Inglaterra, Mme. Viengné y de Wienne, la duquesa viuda de Sotomayor, duquesa de Parcent, condesa de San Félix, marquesa de Valdeolmos, condesa de Torre-Arias, duquesa de la Victoria y Plasencia, la marquesa de Ivanrey y condesa de la Viñaza.

Entre ellos vimos al conde de la Embajada de Francia M. Viengné, conde de San Luis, Sr. Moreno, secretario de la Embajada de la Argentina, y el joven diplomático señor Caro.

La tarde se deslizó agradabilísimamente.

Títulos del Reino.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir reales cartas de sucesión en los siguientes títulos:

Duque de Medina Sidonia, con grandeza; marqués de los Vélez, con grandeza, y conde de Niebla, a favor de D. Joaquín Álvarez de Toledo y Caro, por defunción de su padre.

—Conde de los Arenales, a favor de D. Isidro Castillejo y Wall, por renuncia y cesión de su madre, la marquesa de Mejorada del Campo.

—Marqués de Casa-Loring, a favor de don Federico Jorge Gross y Loring, por fallecimiento de su madre.

—Marqués de la Habana, a favor de don José Luis de la Torre y Arteaga.

—Se autoriza a doña María del Pilar Ello y Magallón para que pueda usar en España el título de marquesa de Fontana, con que ha sido agraciada recientemente por Su Santidad.

—Se concede real licencia a D. Joaquín de Querol y de Rius, conde de Rius, para contraer matrimonio con doña Carmen de Muller y de Ferrer.

Varias.

Acceptando la regia invitación, los duques de Montellano han marchado a La Granja para asistir a la cacería que allí y en Riofrio se celebra.

—La marquesa de Portago continúa muy aliviada de su afección.

—Se ha agravado la condesa de la Encina, que padece una pulmonía, habiendo recibido los últimos Sacramentos.

Con este motivo han llegado de Extramadura los marqueses de la Liseda, sobrinos de la paciente.

Deseamos a la distinguida dama rápida mejoría.

—Hoy, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, celebran sus días las marquesas de Donado y de Miranda, la señora viuda de Ibarra (D. Eduardo) y la señorita de Castro.

—La condesa viuda de Villareces ha pedido para su hijo, el poseedor del título, la mano de la Srta. Carmen de la Cámara.

—En la iglesia parroquial de San Sebastián se celebrará hoy lunes, a las once, un funeral en sufragio por el alma de la respetable señora condesa de Albox.

—Ha marchado a Burgos doña Petra Sánchez de la Campa.

—La condesa de la Unión ha dado a luz felizmente un niño, que recibirá en la pila bautismal el nombre de Javier, siendo apadrinado por su abuelo paterno, el duque de Granada y de Villahermosa.

—Su Santidad el Papa se ha dignado conceder el título de marqués de San Miguel al distinguido sportsman D. Justo San Miguel, hermano del marqués de Cayo del Rey.

Maeterlinck en la Casa del Pueblo

Invitado por la Escuela Nueva, intérprete en esta ocasión del sentir de los trabajadores, que desean manifestar su adhesión a Bélgica, M. Maeterlinck ha aceptado dar una conferencia en la Casa del Pueblo.

La conferencia tendrá lugar en el salón-teatro.

La entrada será pública.

Además del conferenciante, harán uso de la palabra el presidente de la Escuela, una representación oficial del partido socialista y un ilustre catedrático de la Universidad Central.

Hay gran expectación por asistir a este acto, no sólo entre los trabajadores, sino entre muchos distinguidos escritores que no lo graron escuchar al gran poeta belga en su conferencia del Ateneo.

La Casa del Pueblo recibirá a Maeterlinck mañana martes, a las nueve y media de la noche.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

DE UN ARCHIVO

UN CUENTO VIEJO QUE PARECE NUEVO

Recordamos haber leído hace mucho tiempo una fábula inglesa, en la cual hablaban del modo siguiente un pez muy grande y un pez pequeño:

«Pez pequeño.—Con las tormentas pasadas se ha revuelto de tal manera el fondo de los mares, que ni puedo ver el fondo lino con que me nutría ni los pecillos con que me regalaba. Vive Dios que si así andan los tiempos, no podré vivir.

Pez grande.—Tienes razón, amigo mío; te declaro que no podré vivir... si no eres dócil a mis consejos.

Pez pequeño.—¿Pues qué me aconsejas, noble camarada?

Pez grande.—Acércate más; tócame el vientre; ¿no ves qué vientre tengo? Todos dicen que es una cosa venerable.

Pez pequeño.—En efecto, noble camarada, yo también digo y reconozco que es una cosa venerable.

Pez grande.—Pues óyeme, desgraciado amigo; dentro de mi venerable barriga hay un estanque delicioso, claro y transparente como el cristal; allí tienes el limo con que te nutras, los pecillos con que te regalabas y todas las dulzuras y mercedes que tu fantasía pueda pintarte; si quieres ser feliz, amigo mío, deja este mar revuelto y tormentoso, y entra a gozar paz y fortuna en la quinta enseñada de mi venerable barriga.

Pez pequeño.—Tus ofertas, noble camarada, me llenan de júbilo y de gratitud. Abre la boca.»

El pez grande condescendió en abrir la boca y en tragarse a su amigo. El pez pequeño se encontró dentro de un estómago que, venerable ó no venerable, lo devoró...

El cuentecito... ¿tiene actualidad?

J. DE A.

DE LA GUARDIA CIVIL

Enmienda que debe prosperar.

Al presupuesto de Gobernación, en el Senado, se han presentado varias enmiendas, conducentes a que cesen determinadas anomalías por que pasa la Guardia Civil, y que hacen que los servicios no estén todo lo atendidos que debiera ser y que en el personal subalterno reine toda la interior satisfacción que precorizan las Ordenanzas militares, por cuanto no hay puntualidad en el pago de los devengos.

Ya en distintas ocasiones y con toda claridad hemos defendido que deben cesar esas anomalías y que para no irrogar perjuicio a las clases de tropa de la Guardia Civil, únicas a las que se les debe, sería conveniente poner en presupuesto la cantidad verdadera que hace falta y dejarse de créditos ampliantes.

A evitar esto tiene la enmienda que, con fecha 7 del presente, ha presentado el senador D. Federico Ochando, teniente general del Ejército, defensor entusiasta de cuanto se relaciona con la milicia y con la benemérita.

Esa enmienda debe prosperar. Dice así:

«Al Senado:

La casi totalidad de los individuos de la Guardia Civil son reenganchados, por cuya circunstancia tienen derecho, por cada período de cuatro años que sirven, a una cuota de 600 pesetas, que se entregan en dos períodos, una de 125 al comenzar el compromiso, y otra de 475 al terminarlo.

A casi todos los guardias que cumplen sus períodos de reenganche en el último trimestre del año, que es cuando se suele agotar el crédito que figura en presupuesto para reenganches, se les debe la cuota final de 475 pesetas, y a muchos de ellos también la de entrada, ó sea, en total, las 600 pesetas.

Además, dejan de percibir el plus mensual de 7,50 pesetas durante el último trimestre de pesetas por la cuota, y el último trimestre de servicio; de modo que se dan no pocos casos de guardias a quienes adeuda el Estado 645 ó 15 los que llevan más de diez y seis años de plus de reenganche.

Por este concepto se adeudan en la actualidad, aproximadamente, unos millones de pesetas a las tropas de la Guardia Civil, a causa de la insuficiencia del crédito presupuesto.

Este año, como otros, se habían incluido para esta atención cinco millones de pesetas, y el señor ministro de la Gobernación anunció en el Senado que presentaba su presupuesto con un millón cuatrocientas mil y pico de pesetas de aumento; pero resulta que se ha quitado éste y aparece otra vez la cifra de 3.517.000, que es la que viene figurando en años anteriores y que, por ser insuficiente, ocasiona las deudas que de año en año se acumulan. El crédito de tres millones y medio de pesetas concedido recientemente para la Guardia Civil, sirve para satisfacer atenciones del actual año, como ampliación a créditos del ejercicio corriente; pero no para pagar los atrasos que se deben a los guardias.

Fundado en estas razones, el senador que suscribe tiene el honor de proponer como enmienda para la sección 6.ª, «Ministerio de la Gobernación», capítulo 31, artículo 2.º (Plan de Gobernación, que el nas mayores de tercios de provincia) que el crédito de 3.517.000 pesetas para premios de reenganche y reenganche, premios y plus de reenganche de la Guardia Civil, se eleve a cinco millones de pesetas.

La Guardia Civil debe gratitud al general Ochando por su buen deseo.

LADERA

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO LA SESION

Se abre la sesión a las tres y cuarto. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. ALVAREZ VALDES apoya una enmienda al capítulo 3.º, pidiendo que se incluyera en el presupuesto las cantidades necesarias para que se aumenten los sueldos de los jueces, fiscales y secretarios judiciales.

Hace un estudio de la proporcionalidad de la consignación relacionada con el número de habitantes destinada a la Administración de Justicia, que es más pequeña en España que en el Extranjero.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que el Gobierno, de acuerdo con la Comisión de Códigos, prepara un proyecto de reorganización de la carrera judicial, y en consecuencia será el momento de llevar a la legislación el espíritu de la enmienda.

El Sr. ALVAREZ VALDES rectifica.

Dice que como se trata de una cuestión de responsabilidad los reformistas pedirán votación nominal. Pide que la votación sea libre.

El Sr. MAURA dice que el proyecto a que ha aludido el ministro de Gracia y Justicia podía ya estar sometido a la Cámara hace tiempo; pero como se sabía que no había consignación en presupuesto se ha dedicado el tiempo a otros asuntos.

Pide que se consignen las cantidades necesarias, porque el proyecto estará terminado antes de poco.

Los reformistas piden votación nominal.

Gran escándalo.

El Sr. ALVAREZ VALDES ruega que la votación sea verbal.

El PRESIDENTE: Eso no lo puede decir S. S., porque es un agravio a la presidencia.

El Sr. LAMANA: Cuando se dice es porque hay razón para ello. (Grandes protestas y escándalo.)

El PRESIDENTE: S. S. estará acostumbrado a conducirse así y juzga a los demás por sí mismo.

El escándalo aumenta y la mayoría increpa a los reformistas y viceversa.

Los Sres. MARTINEZ RUIZ, GARCIA GUIJARRO y LAMANA se distinguen en las protestas.

Se verifica la votación nominal de la enmienda, que es desechada por 98 votos contra 60.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) pide a la presidencia que explique las palabras que la minoría ha estimado ofensivas.

El PRESIDENTE dice que un diputado se acercó a la mesa a pedir intervención en la votación. Esto era doloroso, pero no ofensivo.

Ahora que un diputado de esa minoría pronunció palabras que la presidencia juzgó merecedoras de la respuesta dada, que es la que corresponde a mi dignidad y a la de la Mesa. (Aplausos de la mayoría.)

(El Sr. Villanueva abandona la presidencia y va a sentarse en un escaño, ocupando su lugar el Sr. López Ballesteros.)

El Sr. LAMANA da una explicación de lo ocurrido, diciendo que el Sr. Villanueva le dijo que él era capaz de proceder mal.

El Sr. VILLANUEVA: El Sr. Lamana dijo que ya sabía cómo se hacían las votaciones, a lo que tuve que contestar que eso no podía suponerlo él, a no ser que estuviera el señor Lamana acostumbrado a proceder así. Yo no puedo retirar estas palabras, que eran dignas de contestación a las del Sr. Lamana. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) debe creer lo que dice el Sr. Villanueva, y se conforma con las explicaciones, ya que no tuvo intención de molestar a ningún diputado.

El PRESIDENTE (Sr. López Ballesteros): Queda terminado este incidente.

Signo de la discusión.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU defiende otra enmienda.

El Sr. NAVARRO REVERTER le contesta y la enmienda queda retirada.

También retiran otras, después de defenderlas brevemente, los Sres. GOMEZ CHAIX y ECHEVARRIETA (D. Horacio).

Defienden otras enmiendas, todas al capítulo 3.º (Personal de la Administración de Justicia) los Sres. AZZATI y FATAS.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU consume un turno en contra del mismo capítulo mencionado, contestándole el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El Sr. FOURNIER consume el segundo turno, pidiendo que se dignifique la magistratura y se la separe de la política.

El Sr. SOTO REGUERA contesta al orador en nombre de la Comisión.

El Sr. AYUSO consume el tercer turno.

Se aprueba el capítulo 3.º en votación ordinaria, excepto el art. 6.º, que se refiere a los médicos forenses, para el cual los regionalistas, reformistas y republicanos piden votación nominal.

Se aprueba el artículo por 110 votos contra 20.

El Sr. LLOSAS consume el primer turno en contra del capítulo 4.º (Material, 521.000 pesetas).

Dice que en la Audiencia provincial de Orense hay que informar con paraguas abiertos a causa de las malas condiciones del local.

Relata que cuando terminó el reinado de Don Amadeo y vino Don Alfonso XII, para no gastar dinero en un nuevo retrato, se limitaron a pintarle un rostro nuevo encima del antiguo. (Risas.)

Es aprobado el capítulo.

También se aprueba el capítulo 5.º (Gastos comunes a la Administración central y a los Tribunales, 2.505.750 pesetas).

El Sr. MOREIRA defiende una enmienda al capítulo 6.º (Gastos diversos, 236.000 pesetas), pidiendo la creación del «libro de familia»; pero después la retira.

El Sr. FOURNIER defiende brevemente otra enmienda, que es desechada.

El Sr. AZZATI consume un turno en contra.

Combate principalmente la consignación de 10.000 pesetas destinada al Reformatorio de jóvenes.

Esto provoca una interrupción del señor Maura, que proclama su satisfacción y orgullo por presidirle.

El Sr. AZZATI dice que lo que él combate es la partida, porque el Reformatorio debe ser pagado por el Patronato, y no por el Estado.

El Sr. NAVARRO REVERTER dice que él se considera muy honrado con pertenecer también a ese Patronato.

El Sr. AZZATI: Y yo sin pertenecer.

El Sr. NAVARRO REVERTER: Bien; pues diré que me siento muy satisfecho.

Todos los individuos que forman ese Patronato lo que han hecho ha sido dar donativos personales.

Yo entraría con mucho gusto a debatir el concepto moral que con este asunto se relaciona, pero no he de gastar tiempo. Es una institución que merece elogios por todos los que la conocen de visu, no por referencias.

El Sr. AZZATI: Yo opino lo contrario. Y conste que yo no digo nada personal, señor Maura. Vengo con documento probatorio. O con documentos que yo estimo probatorios.

El Sr. MAURA: Eso es otra cosa.

El Sr. AZZATI: El Reformatorio de Santa Rita, de Carabanchel, es una institución que socialmente no produce ningún beneficio al país. Si el Gobierno mantiene otra opinión, allá él.

Un ex internado escribió un libro sobre la institución, pidiendo que el Patronato le llevara a los Tribunales para demostrar los asertos. Pero no lo llevaron.

El Sr. SEOANE: El Sr. Azzati, por lo visto, no conoce el Reformatorio mas que por una novela.

Esa institución ha sido elogiada por multitud de personas sabias de gran amor a su Patria.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: Media hora llevamos en una Cámara liberal defendiendo a los frailes.

El Sr. SEOANE: Tenemos derecho a expresarnos así. No sé por qué, en nombre de la Libertad, se me va a cohibir a mí. El señor Ballesteros tendrá autoridad sobre mí desde la presidencia, que ocupa alguna vez; pero sólo entonces.

El Sr. AZZATI insiste en que no trata de censurar a ninguno de los diputados presentes.

El Sr. CASTROVIDO: En El País se han publicado acusaciones concretas de ese señor ex internado.

Mis informes son de que se hace perder la dignidad a los internados, que se les maltrata y se siguen procedimientos pedagógicos detestables.

Se queja de que el ministerio de Gracia y Justicia, en vez de informarse de todo ello, señale una subvención a Santa Rita.

El Sr. MAURA: Yo quiero decir que a mi noticia llegaron esas acusaciones, y sin embargo, digo hoy que yo continúo muy orgulloso y satisfecho al frente del Patronato. Hay quien le da autoridad a eso que se ha publicado, a lo que se dice, a lo que se comenta. Allá él. Yo formé mi juicio, y sigo al frente del Patronato, porque mi conciencia me lo dicta.

El Sr. CIERVA: Nada tendría que añadir a esas palabras; pero vea el Sr. Castrovido lo que significa que personas como el Sr. Maura y los demás que forman el Patronato, continúen satisfechos formando parte de él.

Creo que nadie negará que esos reformatorios son necesarios en España. Ahora, si se estima malo el sistema...

El Sr. MAURA: Que hagan ellos otros.

El Sr. CIERVA pide al Gobierno ayuda pecuniaria, y que el local de Vista Alegre se destine a reformatorio.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA está conforme en el fondo con lo dicho por los señores Maura y Cierva.

El Gobierno—dice—estudiará el destino que haya de darse al edificio.

El Sr. CASTROVIDO: Pues si ese edificio se destina mitad a asilo y mitad a reformatorio, no servirá para una cosa ni otra.

Respecto—añade—de Santa Rita diré que puesto que los Sres. Maura y Cierva estiman como motivo digno y satisfactorio el pertenecer al Patronato, nada puedo oponer respecto de la moral del establecimiento. No insistiré en ello, pero sí en que estimo que el procedimiento pedagógico que se sigue no es conveniente.

Se aprueba a continuación el capítulo 6.º

El Sr. GARCIA GUIJARRO defiende una enmienda al capítulo 7.º (Personal de prisiones: 3.373.720,62 pesetas), que es desechada.

El Sr. AYUSO consume un turno en contra, pidiendo el sueldo de 1.500 pesetas para los vigilantes de primera clase de Prisiones.

Se aprueban los capítulos 7.º y 8.º (material de Prisiones).

El Sr. ALBAFULL pide en una enmienda al capítulo 9.º (servicios de carácter temporal, que se devuelvan tres millones de pesetas a la Diputación y al Ayuntamiento de Barcelona que los gastaron en construir el Palacio de Justicia, y el Sr. VENTOSA pide en otra que se abone, al menos, la cantidad de 50.000 pesetas a cuenta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que es un edificio propiedad de la Diputación y del Ayuntamiento.

El Sr. VENTOSA: Ese argumento es como si a mí me hicieran propietario del Congreso. Que nos pague el Estado lo que nos debe y que se quede con el edificio.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Es una proposición que estudiará el Gobierno.

El Sr. VENTOSA: Todos los argumentos del Gobierno son argumentos de mal pagador.

Interviene brevemente el conde de SANTA ENGRACIA, y es votada nominalmente la enmienda del Sr. Ventosa, que es rechazada. Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

ALCANCE POLITICO

El jefe del Gobierno insistía ayer tarde en su propósito decidido e inquebrantable de agotar todos los medios reglamentarios que conducen a la mayor habilitación de horas extraordinarias de sesión, antes de llegar a la sesión permanente.

Hará uso, como en otro alcance hemos dicho, de horas extraordinarias por las mañanas, y llegará en su compromiso de tener abiertas las Cortes en enero, hasta reducir a su más mínima expresión las vacaciones parlamentarias próximas.

Una de las causas que más han contribuido a que los funcionarios públicos en general atraviesen una situación pecuniaria crítica, reconocida por todo el mundo, ha sido la facilidad con que por todos los Gobiernos se han acogido determinadas iniciativas parlamentarias.

Si se examinaran las escalas de todos los Cuerpos de orden civil del Estado y de aquellos otros funcionarios públicos que no constituyen Cuerpos, podría fácilmente observarse el incremento que algunos Cuerpos han alcanzado, ya con el aumento de sus escalas, ya con la elevación de los sueldos a los individuos que los forman, y con no menor facilidad se vería que esas mejoras se debían a iniciativas parlamentarias; es decir, que Cuerpos que han tenido individuos que a ellos pertenecían con representación en las Cámaras, han sabido sacar a ello el debido fruto.

En corroboración de lo que decimos podíamos citar no pocos casos.

Pero todo eso tiende a que otras clases del Estado continúen en el mayor estancamiento y perduren los mismos descuentos de hace muchos años, y lo que es peor, los mismos sueldos.

Claro está que los primeros son más elevados para aquellos que en pocos años han visto que sus escalas se mueven fácilmente por el aumento de categorías superiores y supresión de aquellas que eran antes de entrada.

Esa desigualdad, que perjudica a los que no tienen valedores en las Cámaras, debiera desaparecer, no aceptándose mejora en sueldos que no favoreciese a las clases del Estado en general, limitando, por consiguiente, la iniciativa parlamentaria, al par que los Gobiernos procediesen con un espíritu más equitativo y justo.

El Sr. Alvarez Valdés pedia en una enmienda el aumento de los sueldos de los funcionarios del orden judicial. Si la enmienda se hubiera cifrado, se podría apreciar el alcance que su aceptación habría tenido en el orden económico para el Tesoro.

No ha sido aceptada y llegó a revestir tanto empeño la discusión que sobre la misma se mantuvo, que se prestó a pequeños incidentes de carácter personal, uno en los pasillos entre dos amigos cariñosos, individuos pertenecientes a la mayoría, y otro entre el simpático y vehemente Lamana y el ilustre presidente de la Cámara, que tuvo el desarrollo que puede verse por el Extracto de la sesión, y un término satisfactorio gracias a la feliz intervención del Sr. Alvarez.

Los diputados radicales han presentado al Congreso una proposición de ley reproduciendo la que presentó al Senado el duque de la Roca, concediendo determinados plazos a los registradores de la Propiedad y Municipios para que publiquen las listas de las fincas inscriptas, estableciendo el recargo del 6 por 100 a las que contribuyan, y pasando a poder del Estado todas las que no hayan sido inscriptas dentro de los plazos marcados.

Como ocurrió el viernes último, en que hubo sesión en el Congreso, se advirtió ayer también en dicha Cámara la presencia a primera hora de las más caracterizadas personalidades conservadoras y de otras personalidades salientes de las demás minorías.

Interrogadas las primeras, manifestaron que su presencia no respondía a que esperasen acontecimientos en el curso de la sesión, sino simplemente a dar facilidades para los efectos de que hubiese sesión, por si había quien pidiese se contara el número.

Y los hechos han venido a demostrar que las sesiones de los días festivos, que debieran ser de una gran placidez, son pródigas en incidentes.

Aprobado que sea el presupuesto de Gracia y Justicia en el Congreso, se pondrá a discusión el de Marina.

En una de las secciones del Congreso se han reunido, con representantes de las provincias aragonesas, los comisionados de la Liga de terratenientes aragoneses y los de la Asamblea municipalista de Zaragoza, para tratar de llegar a un acuerdo en el asunto de reparcimientos vecinales, conviniendo en volver a reunirse hoy, a las cinco de la tarde.

La Comisión que entiende en los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra para 1917, ha emitido los correspondientes dictámenes de conformidad con lo propuesto.

El señor Presidente del Consejo, al abandonar anoche la Cámara popular, tuvo frases encomiásticas para la mayoría con motivo de haberse puesto de manifiesto en las diferentes votaciones nominales que hubo que había número, más que suficiente, sobrado de diputados para no tener resultados adversos en cuantas votaciones se verificasen.

A pesar de haber habido votaciones frecuentes, alguna de éstas inesperada, en ellas—decía el jefe del Gobierno—han tomado parte, cuando menos, noventa y ocho diputados ministeriales, y esto no puede por menos que congratarme, y me hace pensar en que con una mayoría que tales pruebas da, puede irse a todas partes.

De tal manera han respondido—añadía—

mis amigos al requerimiento que les hice para que no dejaran de asistir hoy a la sesión, que me de alguno que ha abandonado la cama con fiebre y ha sido uno de los que con mayor puntualidad han acudido a la Cámara.

El jefe del Gobierno no desiste de sus propósitos de ir de un momento a otro a las sesiones extraordinarias por las mañanas, y a ese efecto, está realizando las debidas exploraciones cerca de los jefes de las fuerzas parlamentarias, antes de acudir a la aplicación del precepto reglamentario que las autoriza.

No cree que encontrará en ese camino grandes dificultades, y confía en que las minorías no cerrarán el paso a cuanto está inspirado en la concordia, esperando que con esas nuevas tres horas diarias, ó con un total de nueve horas diarias, en los días de la presente semana, que ese nuevo régimen funcione, se avanzará notablemente en la discusión de los presupuestos.

Hoy continuará el jefe del Gobierno sus gestiones.

Acerca del anuncio que ha hecho el señor Nougués de explicar la interpelación sobre la neutralidad, el mismo diputado republicano decía anoche que no sabía lo que en definitiva acordaría sobre el particular la minoría; pero que él no tenía reparo alguno en hacer constar, con anterioridad a la reunión convocada, que han de pesar mucho en su ánimo las presentes circunstancias, que, reconoce, no son las mismas que cuando la interpelación se anunció por primera vez.

Este reconocimiento le obliga a fijar de antemano los puntos a que concretamente hubiera de referirse la interpelación, si es que llegara a plantearse.

El jefe del Gobierno guarda sobre ese punto reserva, sin duda porque cuanto pudiera decir lo ha adelantado ya en la contestación que dió al Sr. Nougués en el salón de sesiones cuando éste le anunció la interpelación.

Entonces manifestó, recogiendo palabras del Sr. Nougués, que si éste invocaba un derecho reglamentario, no olvidase que había también otro reglamentario que pudiera utilizar la mayoría.

Es un hecho confirmado que el personal del ferrocarril del Norte secundará la huelga general del día 18.

Los ministros, con el señor conde de Romanones, se reunieron anoche a comer en Ehardy para celebrar el aniversario de la subida al Poder del partido liberal.

El conde de Romanones fué muy parco en noticias al recibir a medio día a los periodistas.

Limitóse a decirles que esperaba que hoy quedara aprobado en el Congreso el presupuesto de Gracia y Justicia y en el Senado lo que resta por discutir de los presupuestos de Estado y de Gobernación.

Anunció que hoy se reunirá el Instituto de Reformas Sociales para tratar del reglamento desenvolvimiento del decreto que se dictó sobre el reconocimiento de la personalidad a las Sociedades obreras, a raíz de la huelga ferroviaria.

Igualmente anunció a los periodistas que esta tarde se disponía a hacer la propuesta de las sesiones matutinas en el Congreso.

El ministro de la Gobernación no ha recibido esta mañana a los periodistas por estar presidiendo la Junta del Instituto de Reformas Sociales.

Parece que esta reunión está relacionada con la huelga del día 18.

EN LA CASA DEL PUEBLO

MITIN DE DEPENDIENTES

En la Casa del Pueblo se ha celebrado el mitin organizado por los dependientes de ultramarinos, confiterías y similares para pedir el cierre a las nueve de la noche.

Preside Lorenzo Peláez, presidente de la Unión Ultramarina, que expone el objeto del mitin.

Eladio Soto, de ultramarinos, estudia las bases que presentan a los patronos, reclamando mejoras.

El compañero Molina da cuenta de las gestiones mantenidas con La Unica para tratar del cierre, expresando su desconfianza de que comience el acuerdo el 1.º de enero, a las nueve de la noche, a menos que todos los dependientes, unidos, se impongan.

El compañero Santamarina, por la Unión General de Dependientes, elogia la actitud de los ramos de ultramarinos y similares, y dice que si se mantienen en su actitud, triunfarán en toda regla.

Aconseja medidas energicas para en el caso de que los dependientes sean burlados. Denuncia casos ocurridos ayer mismo; que han sido detenidos varios dependientes por denunciar infracciones de la ley del Descanso, y protesta de la desigualdad de trato.

El compañero Santiago Pérez hace el resumen.

Estudia las luchas y vicisitudes del dependiente de comercio, la ardua labor que sobre él pesa y los escasos bienes morales y materiales que consiguen.

Cuenta la historia de las gestiones desde el comienzo, primero por el cierre dominical, ahora por el cierre a las nueve.

Aconseja la unión de los dependientes, si es que quieren conseguir todas ó la mayoría de las mejoras que apetecen.

El presidente pronuncia breves frases y se termina el acto.

TODA BOTELLA DE RIOJA Paternina lleva un sello DEL AHORRO POSTAL

LA SEMANA LITERARIA

El sevillanismo en la literatura.

D. Hermínio Madinaveitia acaba de publicar un libro titulado *Bequer* (ensayo crítico acerca de su personalidad literaria). El autor de este ensayo crítico es un meritísimo escritor que ya tiene publicada una larga silva de obras interesantes y diversas. Recordemos: un libro de cantares, tres tomos de cuentos, dos novelas, *Oro sangriento* y *El rincón amado*, y una traducción de la hermosa novela de Loti, *Ramuntcho*. Como se ve, el señor Madinaveitia ha ejercido su actividad en distintos géneros literarios, y no es esta la primera vez que transpone los límites de la amena literatura para aplicar su ingenio a la dilucidación de problemas estéticos ó sociales, pues es autor de un tomo de *Discursos literarios* y de una conferencia *El periódico*, en que expone puntos de vista interesantes y nuevos.

Ahora, la atención del escritor se ha fijado en Bequer, la gran figura de nuestro romanticismo. Bequer es un poeta de eterna actualidad. Su obra poética ha sido respetada por la iconoclastia de las modernas escuelas. En nuestro renacimiento literario, tiene su voz una resonancia discreta en las estrofas de Juan Ramón Jiménez. Su nombre es de los pocos nombres antiguos que lograron la aurea inscripción en los mármoles nuevos. Bequer es un inmortal. Ante su obra, la crítica ha de adoptar formas respetuosas y reverentes actitudes. Todo el que pretenda penetrar en esa selva de belleza, ha de signarse la frente con una cruz de humildad. Y esto es lo que ha hecho el Sr. Madinaveitia. En este ensayo crítico hay sobre todo un propósito laudable de explicarse la maravilla; propósito que se cumple en ocho interesantes capítulos, que se titulan: «Romanticismo», «Algunos datos biográficos», «Bequer, romántico y artista», «Bequer, trovador», «Bequer en las rimas», «La imitación de Bequer», «Más de la personalidad literaria de Bequer», «Bequer, poeta del amor». Termina el libro con una sentida ofrenda lírica al gran poeta.

La obra del Sr. Madinaveitia es una de esas obras bien intencionadas que nos ayudan a comprender mejor a un gran artista y completan las revelaciones de las biografías, que no son, después de todo, mas que un intento de explicación de los orígenes. Muchas cosas interesantes dice el Sr. Madinaveitia acerca del gran poeta sevillano, de sus afinidades; con Heine y de su influjo en la literatura romántica. Interesante sobre todo es su caracterización del sevillanismo de Bequer. El señor Madinaveitia ve este sevillanismo «en el matiz: en lo que salpica de color atrayente las palabras, en el rafagueo de luz con que se encienden en la relación misteriosa del libro y del lector ó oyente». Y añade: «Así es de pictórico, sin profuso color, Rioja, por ejemplo; y no obsta su expresión rica a la tranquilidad serena en que se mueve.» Dice esto el Sr. Madinaveitia contestando a lo que en la parquedad cromática del autor de las *Rimas* ven una característica del supuesto origen germánico de su inspiración; y al proclamar el matiz como una virtud eterna de la poesía sevillana, que ya puede apreciarse en Rioja—tan anterior a los modernos exaltadores de la *nuance*—logra un gran acierto su sentido crítico y se enriquece con una norma que ha de tenerse presente al juzgar a los poetas sevillanos, como algo aparte en el gran coro lírico de Andalucía.

En esta observación coincide con nosotros el Sr. Madinaveitia. Ya en anteriores estudios sobre poetas sevillanos hicimos notar cómo el violento cromatismo meridional se apacigua y calma en tonos suaves, en desvanecidos matices, sobre la fina trama lírica de los poetas sevillanos. Y no sólo el color, sino la apasionada efusión lírica, que se hace en ellos más tenue, más contenida y matizada, más llena de discretos y elegantes silencios. Más que los violentos colores fundamentales, triunfan en Sevilla el matiz, y sobre todo la línea. El cromatismo de Rueda—que hace pensar en los lienzos de Sorolla—es algo ultrasevillano, que hierre y deslumbra la fina sensibilidad hispalense. Es algo demasiado fuerte y desgarrado, demasiado franco y expresivo, que habla de una tierra demasiado inflamada por el sol y de unos seres demasiado encendidos en pasiones. El alma sevillana está llena en todo de discretas reservas, y en el dolor y la alegría gusta de dar a sus sentimientos la delicada voz de los tonos menores. El amor en Sevilla es una enfermedad que mata, y que apenas si se manifiesta por algo más que por esa palidez de oliva que consume las mejillas de las novias y por ese suspiro que sólo es oído de la noche. Sevilla, y no Málaga, es la ciudad del *patio azul*. Si el amor gritase en Sevilla, no habría allí tantas caras pálidas ni tantas juveniles bocas sumidas.

Lo característico del alma sevillana es que envuelve sus sentimientos en múltiples velos de pudor. El classicismo de los poetas sevillanos de la escuela de Herrera y de ese mismo Rioja que cita el Sr. Madinaveitia es la manifestación del pudor de unos hombres demasiado sensibles, que ocultaban su emocionada verdad interior bajo el velo discreto de las alegorías consagradas; y que para esquivar lo humano, se hacían fríamente divinos. Ese divino Herrera, cantando sus amores a la condesa de Selves, parece cantar una antigua pasión clásica. Erán estos divinos, poetas enormemente románticos, que, por miedo a la llama interior, se convertían en clásicos. Este mismo proceso de transformación podéis observar en poetas sevillanos de ahora, en Antonio Machado, por ejemplo, tan inquieto en lo profundo y tan sereno en la forma. La reserva del alma sevillana ante la expresión podría comprobarse con innumerables testimonios del *folk-lore*. La copia popular sevillana es la más sutil de todas cuantas se cantan en Andalucía. Es algo que no termina, que no confía al aire su último secreto, que necesita una aclaración en vano esperada; algo tan alado y sutil, por eso, como el *lied* germánico—tengase esto presente al comparar a Bequer con Heine,

Manuel Machado con Verlaine.—La mocita que canta esta copla, en la que a veces, amparada en la impersonalidad de la cantadora, revela el amor que oculta y niega como púdica núbil, pone, al cantarla, cara de entendida. Y el desentendido se hace también el hombre único para quien se canta. A veces el pudor tradicional es tan fuerte, que la copla, empezada con toda seriedad, acaba en un despropósito. Hay toda una larga colección de estos cantares malogrados. La consabida guasa sevillana es otra forma característica de este pudor ante la sinceridad sentimental; es como el refugio y la máscara de una sensibilidad excesiva que teme manifestarse. El gracioso sevillano que hace reír a toda una reunión es un hombre que llora al revolver la esquina, y que es, según la frase popular, oscuridad de su casa y claridad de la ajena.

Este pudor ante la sinceridad absoluta es una virtud sevillana que fructifica en el arte, inspirando la predilección por la sobriedad y sencillez, por el matiz tenue y la línea sutil. Ni la hipérbole ni el colorismo chillón son condiciones sevillanas. Rueda es un malagueño. De los poetas modernísimos, el más bronco y subterráneo, Villaseca, es un almeriense. Puede decirse que hay en este sentido dos Andalucía: una en la que entrarían Sevilla, Córdoba, Granada y Cádiz, sedes de antigua tradición estética, ciudades de refinamiento y reposo, y otra que formarían Málaga y Almería, tierras de serranía y de costa brava, hasta las cuales se prolonga la abigarrada feria levantina. El cromatismo y la violencia apasionada de los escritores de estas regiones, se ha tomado a veces por un atributo oriental. Pero más prudente sería interpretar ambas condiciones como signos de afinidad con esas razas gesticulantes que, encendidas en sol y en los fuertes colores de sus túnicas, pueblan de rudos cánticos todo el litoral berberisco. En el Oriente clásico, en el Oriente de las mil y una noches, y de los poemas persas, las almas están llenas de silencio y las líras vibran en lo hondo de las estancias y de la noche.

Esta predilección de los escritores sevillanos por el matiz y por la leve insinuación verbal, explica el que hayan sido dos poetas sevillanos los que en el renacimiento novecentista han llevado más lejos la devoción a la línea gracil y a la sutileza simbólica. Me refiero a los dos Machado, a los que hay que volver como a dos sacros términos, siempre que se intenta explicar algún esencial instante de la lírica modernísima. Manuel Machado es, entre nosotros, el fundador del impresionismo y acaso su único cultivador. Es tan sutil, que ha podido compararse con Verlaine. Sus poesías, aun las más largas y expresivas, son como cantares sevillanos, que se han enriquecido solamente con un mayor número de alas ligeras. En él puede apreciarse cuáles son las virtudes fundamentales de discreción y de pulcra y fina reserva ante la última palabra, del genio sevillano. En composiciones suyas, como *Oasis* (Alma), puede verse en qué delicado arte de matices se convierte la percepción e interpretación del color, cuando se la encomienda a una retina sevillana. Leyendo los libros de este gran poeta, se comprende en qué consiste ese sevillanismo de que habla el Sr. Madinaveitia. Y se comprende también—volvamos a Becquer—cómo el espiritual Gustavo Adolfo pudo encontrar en este sevillanismo, en esta reserva del alma sevillana las supuestas brumas germánicas, que forman un nimbo de misterio sobre sus claras rimas.—R. Canisinos-Assens.

Si una señorita, en la flor de la juventud, está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos en el cambio de edad, use el Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD, al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría. 25 años de maravillosos resultados.

AVISO.—Recházese todo frasco que no se lea en el exterior, con tinta roja, HIPOFOSITOS SALUD.

LOS TEATROS

El abono en la Princesa.
Con objeto de que nuestros lectores puedan apreciar el éxito que el abono a los diez miércoles de moda, anunciado por la compañía Margarita Xirgu, ha alcanzado este año en el teatro de la Princesa, publicamos a continuación la primera lista de señores abonados:

Señores condes de Romanones, Antigua y Nueva Sociedad de palcos, marquesa de Ivañorey, baronesa del Castillo de Chirel, embajador de la Argentina, marquesa viuda de Royos, conde de Esteban Collantes, marquesa de Alhucemas, marquesa de la Viesca, duques de Parcent, condesa de Vilches, marquesa de Argüelles, conde de Valmaseda, duques del Infantado, marqueses de López Bayo, marquesa del Bazán, marquesa de Aranda, marquesa de Caicedo, marquesa de Benicarló, marquesa de Valdeolmos, condesa de Torre-Arias, marquesa de Martorell, marquesa de Villanueva de Valdeza, marquesa de San Miguel de Híjar, conde de Cabarrús, conde de Añorga, doña Rosa Chavarrí de Vázquez, señora de Núñez de Prado, señora de Reynoso, D. Juan Navarro Reverter, señores de Pineda, señoritas de Ramos Power, D. Basilio Avial, D. Manrique Calvo, D. Pedro Arribas, doña Luisa Molano, D. Félix Gil Mariscal, D. José Luis Castillejo, D. Javier López de Carrizosa, D. Luis Sánchez, D. Lope de Olarte, Sr. Llorente, Guidot, Conrote, D. Salvador Naranjo, D. Galo F. de España, D. Manuel Sáinz, D. José María Romillo, D. Crescente García San Miguel, D. Bruno Smith, D. Florestán Aguilar, señores de Plá, D. Rafael Reynot, D. Eduardo Gallejo, don Juan Vlas, Sres. Arquimedes, Tinajero, etcétera, etc.

Muy en breve se publicarán las sucesivas listas, de las que se deducirá el satisfactorio resultado de este abono. El primer miércoles de moda tendrá lugar el próximo día 13.

CUESTIONES DOMINGUERAS DOS HERIDOS GRAVES

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fueron asistidos ayer tarde dos individuos que, por consecuencia de una canorra suscitada en el merendero Francoespañol, habían resultado gravemente heridos de arma de fuego.

Se llama el uno Enrique Fernández Segura, de diez y nueve años de edad, que presentaba una herida penetrante en la región supramamaria izquierda, de pronóstico grave.

El otro, Marcelino Álvarez, de veinticinco años, camarero, que también presentaba una herida de los mismos caracteres, en la región pectoral.

El suceso surgió durante un baile que se celebraba en el referido merendero, y por un motivo fútil entre los dos sujetos mencionados y otro que empezó a disparar tiros, ocasionando las dos víctimas y produciendo la confusión consiguiente en el salón.

El agresor, aprovechándose de esa confusión, pudo ganar la puerta, amenazando con el revólver a los que trataban de detenerle.

El soldado de Intendencia Francisco Aldea abalanzóse a él y le arrebató el arma, logrando detenerle, no sin grandes esfuerzos.

Llábase el agresor José Gómez Ruiz, de veinticuatro años de edad, de oficio ebanista, con domicilio en la calle de Fuencarral, número 130.

BERLITZ PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

La insigne actriz Georgette Leblanc, esposa de Maurice Maeterlinck, ambos hoy nuestros gloriosos huéspedes, dará una interesantísima conferencia mañana martes, en la tribuna del Ateneo de Madrid, a las seis y media de la tarde.

Madame Leblanc disertará sobre el Teatro de Maeterlinck, y después cantará algunas poesías de su marido, acompañada al piano por el maestro Falla.

AGUA DE SOLARES CURA LA NEURASTENIA RELACIONADA CON EL APARATO DIGESTIVO.

LAS SUBSISTENCIAS

El carbón vegetal.
Una disposición del ministerio de Hacienda publicada en la *Gaceta* establece:

1.º Que se prohíba la exportación del carbón vegetal por las Aduanas de la Península e islas Baleares, a partir de la fecha de la publicación de la presente real orden en la *Gaceta de Madrid*, y

2.º Que la prohibición anterior no afecta a las cantidades que se destinen al abastecimiento de las posesiones españolas del Norte de África, Canarias, Río de Oro, Fernando Poo y Zona de influencia española en Marruecos, previa garantía de llegada y descarga a los puertos de destino de las referidas regiones, procediéndose en forma legal contra las expediciones que no justifiquen dicho extremo, así como en el caso de comprobarse su ulterior reexportación al extranjero.

Precios del carbón en Madrid.

Otra real orden que aparece en la *Gaceta* dice: «Excelentísimo señor: Visto el dictamen emitido por esa Junta Central de Subsistencias:

Resultando que en el mismo se propone, entre otros extremos, que los precios máximos del cok que venda la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, sean de 92 pesetas para la tonelada del cok grueso, de 101 pesetas para la de los números 1 y 0 y de 15 pesetas para el polvo de cok;

Visto el artículo 4.º de la ley de 11 de noviembre último:

Considerando que las circunstancias especiales que concurren en el mercado de Madrid, donde con mayor gravedad acaso que en ningún otro punto, se ha planteado este problema, obligan al Gobierno—sin perjuicio de lo que se disponga en su día con carácter general, en vista del informe que esa Junta emita en consonancia con lo preceptuado en el apartado c de la real orden de 28 de noviembre próximo pasado—a la adopción de una rápida medida que se traduzca en la baja inmediata del precio del combustible de que se trata, que es el que principalmente emplean las clases media y obrera en el consumo de uso doméstico; y

Considerando que de igual modo que el interés público se ha tenido presente el de la citada Empresa, ya que la misma reconoce en los datos que facilitó al efecto que los contratos que tiene para la adquisición del carbón con que produce el cok de gas dan un promedio de coste en la fábrica de Madrid de 77,45 pesetas tonelada,

S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y con lo informado por esa Junta, y a propuesta del ministro de Hacienda, se ha servido disponer:

1.º Que los precios máximos a que ha de vender en fábrica la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas los carbones que produce, sean los propuestos por esa Junta Central de Subsistencias, que quedan consignados en el resultando de esta real orden; y

2.º Que la Junta provincial de Subsistencias de Madrid, teniendo presente el prudencial beneficio del intermediario y las demás circunstancias de la localidad, fije sobre la base de la tasa indicada el precio de venta, dando cuenta de su acuerdo a esa Junta Central, a los efectos de lo prevenido en el artículo 21 del reglamento dictado para la ejecución de la referida ley de 11 de noviembre próximo pasado.

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

Desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.
Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléfono 801.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Declaraciones del Sr. Gasset.

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, manifestó que había recibido a la Comisión de Canarias.

«Al Gobierno, y muy especialmente a mí, nos ha preocupado desde el primer momento lo que ocurre en las islas, por haber sido torpedeados varios buques mercantes por los submarinos alemanes.

Con este motivo se escasea de artículos de primera necesidad, por haber disminuido en gran parte la importación a Canarias.

Yo estoy desde hace días—decía el ministro—trabajando sin cesar, y he conseguido que la Compañía Interinsular, que tiene en la actualidad seis vapores, destine tres para la exportación de frutas desde Canarias a Inglaterra.

También he tenido una larga y detenida conferencia con el representante de la Compañía Transatlántica para que los vapores que disponen de gran capacidad reserven un hueco para llevarlo de mercancías de Canarias.

Asimismo me estoy dirigiendo a todas las Compañías de vapores en que tiene alguna acción el Estado para aminorar en lo posible la actual situación de Canarias.

Yo—continuaba diciendo el Sr. Gasset—he celebrado varias entrevistas con algunos navieros para que a la mayor brevedad me envíen los pliegos de condiciones con precios y todos cuantos detalles puedan referirse a establecer una nueva línea de vapores entre Canarias e Inglaterra; para este servicio llevo consignada una cantidad en el presupuesto.

Respecto a otra petición de la Comisión, que es hacer inmediatamente todas cuantas obras públicas se pueda, he manifestado que en el momento que se aprueben mis proyectos de Obras públicas, atenderé en el acto a Canarias.»

Circular dirigida a los gobernadores civiles de las provincias infestas del germen de langosta.

«Según determina el artículo 64 de la vigente ley de Extinción de las plagas del campo y defensa contra las mismas, de 21 de mayo de 1908, los trabajos para la extinción de la langosta en aquellos terrenos en que el insecto estuviera en estado de canuto, tendrán, necesariamente, que haber comenzado antes del día 1.º del corriente mes, verificándose por los propietarios de las fincas invadidas, ó en su defecto, y cuando éstos no se presenten a hacerlo por sí, por las Juntas locales de defensa de los términos municipales correspondientes, y siendo de necesaria precisión que tales trabajos no dejen de efectuarse, esta Dirección general ha acordado dirigirse a V. S. para que manifieste, con la mayor urgencia, si las citadas operaciones se están efectuando, y a su vez para que contra aquellos propietarios ó Juntas locales que no lo hicieren, se proceda con toda energía, imponiéndoles el máximo de multa que la ley autoriza.»

Excesos de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

LA ESTAFA DE CORREOS

Una nueva detención.
Por consecuencia de las declaraciones y caireos habidos entre los procesados por la estafa de Correos, anoche ingresó en la Cárcel un nuevo complicado.

Se llama José Rivera, y es un individuo que, si no en la ocasión presente, por lo menos en otra no lejana parece que estuvo en relación con Tomás Herrero y sus cómplices, para dar otro golpe en el mismo departamento de Valeros declarados.

El plan era aprovecharse de la circunstancia de estar allí el ordenanza Tomás Herrero, y penetrar una noche Julián Pozas y José Rivera, para robar los valores de tránsito, que algunos días importan sumas crecidas.

Fracasó la intención porque dió la casualidad de que la noche señalada para realizarse se presentó inopinadamente el oficial de guardia y luego en las sucesivas ya no hubo caso porque fueron acumulándose inconvenientes y dificultades que hicieron desistir de tal propósito a sus autores.

En vista de ello se modificó el plan y se urdió en la forma que nuestros lectores conocen, consistente en sorprender la buena fe del oficial Sr. Tebar, que era nuevo en aquel departamento, y sustraer el pliego consignado para Bayona.

El hecho se realizó al sexto día de estar encargado de ese servicio en la Central de Correos el citado Sr. Tebar.

Por eso la suerte acompañó en los primeros momentos a los autores de la estafa, quienes tuvieron el acierto de aprovecharse de esas circunstancias para suplantar al verdadero ambulante de Bayona.

El Juzgado, que terminó su labor muy entrada la noche, se retiró después de haber tomado declaración al nuevo detenido José Rivera y haber dictado contra él auto de pronunciamiento e incomunicación.

La próxima huelga general

Los ferroviarios.
El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas que en varios Gobiernos civiles de provincias ha presentado los ferroviarios oficios anunciando la huelga para el día 18.

Hay muchos sitios en que el oficio no dice si la huelga será por veinticuatro horas ó por más tiempo.

Espera el Sr. Gasset, lo mismo que todo el Gobierno, que los ferroviarios piensen en los grandes perjuicios que ha de irrogar a la nación entera ese paro, aunque sólo sea de veinticuatro horas.

Para el caso de que la huelga de ferroviarios durase más de veinticuatro horas y aunque sólo sea por ese tiempo, el Gobierno piensa adoptar cuantas medidas estén a su alcance para que no se paralice la circulación ferroviaria.

Parece ser que en algunos de los oficios presentados se dice que van a la huelga, no sólo por asociarse al paro general, sino también porque la Compañía no contesta a varias peticiones relacionadas con la última huelga sobre lo que los obreros califican de represalias.

El Sr. Gasset ha dicho a los obreros, en comunicación dirigida al Sindicato de obreros ferroviarios, que traigan inmediatamente al ministerio nota detallada de las peticiones que han formulado a la Compañía, y sobre las cuales no han tenido contestación.

En el momento que reciba esa nota se pondrá al habla con el director de los Ferrocarriles del Norte, a fin de que la Compañía conteste a la mayor brevedad a las peticiones hechas por los obreros.

El Gobierno obligará a la Compañía a que acceda a las peticiones que él estime justas.

Quería el Sr. Gasset haber asistido esta mañana a la reunión de la Junta de Reformas Sociales.

No ha podido hacerlo, porque tenía citada a la Comisión de Canarias; pero ha encargado a su compañero el ministro de la Gobernación que dijese, en nombre suyo, al Instituto que coadyuvará en cuanto pueda para que los ferroviarios no vayan, de ninguna manera, al paro de veinticuatro horas.

Está dispuesto el ministro a llegar a cuanto sea posible, incluso la utilización de la Marina y de los soldados ferroviarios, para que no falte ni un tren siquiera de los que actualmente tiene puestos la Compañía al servicio de viajeros y mercancías.

Impermeables y Gabanes ingleses

Artículos de Sport, Pyjamas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, géneros de punto. Camisas, Hijos de Magdalena, Carrera de San Jerónimo, 8, y Arenal, 15.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

OBRAS DE MAETERLINCK
Traducidas por G. MARTINEZ SIERRA
Tomo I.—La Princesa Malena. La Intrusa. Los ciegos.
Tomo II.—Peleas y Melisanda. Aladina y Palomides. Interior. La muerte de Tintagiles.
Tomo III.—Aglavena y Seliseta. Ariana y Barba Azul. Sor Beatriz.
Tomo IV.—La sabiduría y el destino.
Tomo V.—El templo sepultado.
A 3/50 pesetas volumen en todas las librerías y en la S. A. E. RENACIMIENTO.

NOTICIAS GENERALES

Una Comisión de la Unión Ferroviaria ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda, para formularle una petición de dicha Sociedad, en relación con el impuesto de Utilidades.

También visitó al Sr. Alba otra Comisión, del Ayuntamiento de Zaragoza, en la que figuraban el alcalde y el secretario de dicha Corporación, para hablarle, entre otros asuntos que interesan a aquel Municipio, de la necesidad de la sustitución del impuesto de Consumos.

Ha contraído matrimonio la Srta. María Pradilla, hijo del ilustre pintor del mismo apellido, con el joven ingeniero D. Antonio Pérez.

Los nuevos esposos salieron para Andalucía.

DE ARTE. Peligros, 7. Exposición y venta permanente de cuadros. Subastas todos los viernes, a las seis de la tarde.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

En la escuela de doña Elcía Pita del Corro, publicada el día 7, se puso por error «del Corro»; lo que consignamos con gusto.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

En la capilla reservada de la parroquia de San Ildefonso han recibido la bendición nupcial la linda y gentil Srta. Rosario Arroquia y Torres y el joven D. Manuel Villar, perteneciente a distinguida familia de Alicante.

Fueron apadrinados por el interventor general de Ejército Sr. Ozcáriz y su señora.

Los novios han salido para Toledo y Alicante.

EN ZARAGOZA

ASAMBLEA IMPORTANTE

Los industriales y los comerciantes.
ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Se ha reunido una importante asamblea de productores, convocada por los Sindicatos de industriales y comerciantes y por el gremio de transportes.

Asistieron muchos productores y se adhieron todas las entidades económicas.

Ha presidido D. José Sancho Arroyo, y

AVISOS UTILES

Son innumerables los casos de tuberculosis resueltos gracias a una perfecta nutrición del paciente, estando probado que la mayoría de ellos se deben al empleo de la Carne Líquida Valdés García.



LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.



Tos garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 15. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
De venta: en las principales farmacias y droguerías.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALFONSO XII» de esta Compañía, saldrá en viaje especial el día 14 del corriente de Bilbao; el 15, de Santander; el 16, de Gijón; el 17, de Coruña, y el 18, de Vigo, directo para Habana y Nueva York.

El expresado vapor admite carga y pasaje para los dos referidos puertos.

han sido aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. Levantamiento de la suspensión de facturaciones en todas las estaciones de ambas redes.

Segunda. Anulación de la nueva tarifa de almacenaje, por ilegal y lesiva a los intereses del comercio.

Tercera. Que las inspecciones facultativas rijan con arreglo a la ley, sin restringir sus atribuciones.

Cuarta. Negarse a la recogida de las mercancías que pretendan gravar con almacenaje ó paralizaciones.

Quinta. Obligar a las Compañías a la facturación, con sujeción a los plazos legales, y anulación de la nueva disposición sobre embalajes.

Sexta. El Comité de transportes es un organismo centralizador que agrava el mal que trata de corregir, precisando descentralizar el servicio. Debe modificarse dando entrada a la mayoría de representantes de las entidades corporativas de comerciantes e industriales, relacionándolo con sus Comités constituidos residentes en los principales centros de enlace y término ferroviarios.

Séptima. Que las Juntas directivas de los Sindicatos de industriales y comerciantes y del gremio de transportes comuniquen a la Federación patronal, Unión gremial y Agrupación mercantil, exponiendo el deseo de los asambleístas de llegar a la fusión en una entidad para que realice los fines comunes a los asociados.

Octava. Se faculta a la anterior Comisión para que, mientras se constituye una entidad única deseada, haga saber a las autoridades, Corporaciones administrativas, locales y regionales, y diputados a Cortes de Zaragoza, la voluntad de los comerciantes y de los industriales de que entre ellos y sus representantes exista perfecta compensación para que la defensa de los intereses generales se tenga asegurada por la oportuna gestión de Corporaciones y de representantes constituidos en minoría aragonesa cuando las circunstancias lo exijan.

Así podrá llegarse a la suspensión total del tráfico cuando esto pueda ser medio eficaz para la protesta; pero la suspensión será en la zona mayor posible, sin que Zaragoza sea quien sufra solamente las consecuencias de las dificultades surgidas fuera de ella.

Estas conclusiones se han presentado al gobernador, y si en el plazo prudencial no se contestara satisfactoriamente, el Comité nombrado en la Asamblea invitará a que se paralice el tráfico rodado, al que se adherirá el comercio y la dimisión de los cargos en las Corporaciones.

Para el día 18.

Las entidades ferroviarias del Norte han presentado al gobernador el oficio declarando la huelga para el día 18, secundando el acuerdo de la Unión General de Trabajadores.

Los obreros han celebrado un mitin de propaganda para conseguir que secunden la huelga el mayor número posible de trabajadores.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Vidrios los Almacenes de LA PUERTA DEL SOL

Ocasiones en artículos para repener una casa. Tapetes magníficos, clase primera, a 2,25 el metro. Filtros para alfombrar, a 1,75. Cortinillos ingleses, a 0,75. Paños de algodón, a 0,70. Gran surtido en Tapices...

Repa de criados. Delantales blancos para cocinera, por 0,50, y tableros muy fuertes, por 1,10, forma imperio, por 1,25, y con tirantes, por 1,50...

15, Puerta del Sol, 15. Precios fijos.—ENTRADA LIBRE. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

TEATRO REAL

Se está a cenarse el arriente de los servicios de restauración, puentes de agua y guardarrropas, en la próxima temporada.

GRAN FABRICA DE YESOS Puros LA VASCONGADA. CAPITAL: 750.000 PESETAS. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecaas. Dep. y muelles en Madrid.

PRECIOS: 500 kilos de yeso negro corriente... 8,75. Id. id. id. especial... 9,75. Un quintal de yeso blanco... 1,45.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELAGOS, 3. ENTR. TELEFONO 2.331

ANIVERSARIOS LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA PAZ TRELLES Y BLANCO DE VALDES y D. LUIS DE VALDES Y VEREBERRA

MARQUESES EN REAL TRANSPORTE Fallecieron los días 11 de diciembre de 1896 y 30 de diciembre de 1899, respectivamente.

Sus hermanos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios. Todas las misas que se celebran el día 11 del corriente en las iglesias de Santa Bárbara, San Luis Obispo y Santísimo Cristo de la Salud, y en este templo la función religiosa que se celebre en ese día, á las once, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, Arzobispo de Santiago de Cuba, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y los Obispos de Sión, Oviedo y Tuy han concedido, respectivamente, 30 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rogatorio que rezaren en sufragio de su alma.

FITINATO DE QUININA CIBA. NINGUNA FIEBRE SE LE RESISTE. Logo of Ciba.

EDITORIAL HESPERIA. Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25. Obra sensacional del hombre del día. PROBLEMAS DE ESPAÑA POR DON SANTIAGO ALBA MINISTRO DE HACIENDA

COMPRE V. GUIA FERROCARRILES Y TURISMO, UN REAL. DOS PESETAS. Remitiendo el importe á la Administración de «La Correspondencia de España», se envía la obra libre de gastos de franquicia.—No se admiten sellos.

OZONOPINO RUY-RAM. Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones...

HIPOTECAS. Sobre sujeción en Madrid al 6 por 100 anual. Montera, 45. prol. derecha. de 5 á 8. Teléfono 2.397.

TRASPASO DEL ESTOMAGO. ÚNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni estimula alguno...

CAPITALISTAS-ATENCION. El 12 de diciembre, dos tarde, en el Juzgado de Instrucción de Chamberí, se verificará segunda subasta, tipo 75.000 pesetas.

Fabricante de muellos y sillerías para alcobas, despachos y comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza Colón, 1, A. VALLEJO.—EXPORTACION A PROVINCIAS

“CROETAL”. El mejor y más económico desinfectante, microbicida é insecticida y de más seguros resultados, tanto para los usos domésticos como para la agricultura y ganadería.

Usted dirá. cuando vea nuestros aparatos y escuche nuestros discursos que son los más baratos y perfeccionados del mundo. Nuestros grandes talleres producen directamente para el despacho; y esta ausencia de intermediarios explica la considerable rebaja en los precios de venta.

DE ARTE SUBARTAS, TODOS LOS TIERNES. ALFOMBRAS ESTERAS, LINOLEUM. Realización rápida; oportunidad única para comprar á precios irrisorios.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas. del Monte, aunque estén empeñadas en casas de empeño, y vendidas. 7 y 8, POSTAL, 7 y 8.

Peletaría del Carmen. Resacas, mangullos, copas, abrigos piel, desde 100 pesetas. Carmen, 14. Teléfono 5.555.

GUARDAMUEBLES EL MAS IMPORTANTE. 19 y 21, Puencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA “LA MARAVILLA”. Les pedides al por mayor para España y el extranjero, á los representantes MARTIN Y DURAN Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SEXTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Alonso Quijano de Llano y Fernández de Córdoba Gayoso de los Cobos y Alvarez de las Asturias Bohorques

Falleció el día 11 de diciembre de 1910. Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

Sus hermanos, el Excmo. Sr. Conde de Torenó y Sra. Condesa de Casares; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGRESER DUNLOP. Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham, Inglaterra. Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid.

Para que una estufa marche bien es preciso de hacer caer la ceniza que entorpece la combustion y el tiro. Para que vuestro organismo funcione bien, es preciso de limpiar vuestra sangre de residuos que constituyen un obstáculo para vuestra buena salud. Purgaos con las deliciaosas Pildoras del D. DEHAUT. Una pildora por día tomada con regularidad os garantizará una salud perfecta y una larga vida.

PARA PIRITAS Y FOSFATOS DIRIGIRSE A LA SOCIÉTÉ COMMERCIALE D'APPRÉHENSIONS & DE COMMISSION 28, RUE CHATEAUDUN, PARIS.

PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. EL ATLAS. Compañía anónima española de Seguros Marítimos, de Transportes y de Valores. Domicilio social: Calle de Prim, 5, Madrid. Director Gerente: D. Alberto Marsden. Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA. MOLINOS—COMPRO. machacadoras y elevadores, aprovechables é inabastables de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 5, entradete. S. A. LA VASCONGADA. OPOSICIONES A FERROCARRILES. Instituto Jurídico y Administrativo.—San Bernardo, 12. Horarios excepcionales á los matriculados el lunes 11, día en que comienzan las clases. Apuntes de Contabilidad, 10 pesetas. Programas é informes, gratis.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 51 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GARCÍA, 60.

AGUA MINERAL natural, depurativa, antiartrítica, antihorética. PENAGALLO. Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en farmacias y droguerías.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Carmen Avial de Egulior

CONDESA DE ALBOX

DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARIA LUISA

FALLECIO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1916

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, Fray Lorenzo de la Concepción (Trinitario); su viudo, el Excmo. Sr. D. Manuel de Egulior, conde de Albox; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el 11 del corriente, á las once, en la iglesia parroquial de San Sebastián.

Serán aplicadas por su alma las misas que se digan el día 11 en las iglesias de San Sebastián, Santiago, el Salvador y San Nicolás, Perpetuo Socorro, San Antón y Religiosas Bernardas; el 12 en San Isidro, San Francisco el Grande y Padres Paúles; el 14 en el Carmen, Padres Paúles, Corazón de María é iglesia Pontificia (San Miguel); el 15 en el oratorio del Olivar; el 16 en San Justo y Pastor y Espíritu Santo; el 17 en el Cristo de la Salud; el 19 en San Ginés; el 21 en San Ignacio; el 22 en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús (Claudio Coello, 102); y el 23 en la capilla del Culto Eucarístico y Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

Las misas gregorianas empezaron el 6 en su oratorio particular, y el 9, á las once, en la iglesia de San Ignacio. Se celebrarán otras en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús (Claudio Coello, 102), comenzando el 14, á las siete y media y á las doce de la mañana.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad; los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y Valladolid, é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Santander, Segovia, Teruel y Canarias, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS TIROLESES - Romanones, 7. Teléfono 331.

RADIONISTOGENO... Eficacísimo en la ANEMIA, TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO por excesos de cualquier índole. AUMENTA EL PESO, AUMENTA LAS ENERGÍAS, AUMENTA EL APETITO.

TARAYINA TRIDIGESTIVA

Medicamento único para curar la DISPEPSIA, GASTRALGIA, DILATACIONES, y especialmente la ULCERA DEL ESTOMAGO (estado incipiente). Curaciones asombrosas conceptuadas como verdaderos milagros. Sres. Pérez, Martín y Compañía. ALCALA. 9.-MADRID

SERVICIO URGENTE... La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á "Entregar á domicilio" las mercancías que expidan.

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Á TODOS SUS LECTORES. SÓLO PARA Navidad, Año Nuevo y Reyes 10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licorosos, de marcas que tienen reconocida fama mundial. La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

tos vinos y licorosos á precios verdaderamente excepcionales. Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid. A correo vuelto y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Montera, 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España: CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Savignac Saint Martin de Surpiere, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada. VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880. LICORES: Cognac Domecq, Rom Bacardi, Anisette Carulla y Curaçao holandés. He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

- Caja número 1.-Precio, 17 pesetas. Dos botellas Champagne, Chateau Savignac. Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro. Una botella de Málaga, Sánchez Romate. Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido. Caja número 2.-Precio, 30 pesetas. Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon. Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy. Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate. Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río. Una botella de ron superior, empajado, Bacardi. Un tarro de Curaçao holandés.

- Caja número 3.-Precio, 50 pesetas. Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avetres y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon. Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy. Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate. Una botella de Cognac Domecq, tres cepas. Un tarro de Curaçao holandés.

CUPON DE OPCION AL AGUINALDO DE La Correspondencia de España PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES VALEDERO DESDE SU PUBLICACION HASTA EL DIA 6 DE ENERO DE 1917.

PERLAS DE ORO... MARAVILLOSA MEDICACION BUENA - Curan con gran rapidez - LA IMPOTENCIA. En todos sus casos y edades, Espasmos, Púrpura hemorroidal, etc. 6 Ptas., tubo, Madrid, Arenal 12 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Fábulo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Ronda Canalarias 19, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

BODAS UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DORADAS Fabricación especial. Píntulos.-Espoz y Mina, 5.

MUEBLES Los mejores y mas baratos. Paz, 15, Casa de Frutos.

SUBASTA DE ALHAJAS Carrera 8, Jerónimo, 32, pl. Las alhajas del mes de marzo de 1916 se sacarán á pública subasta el día 16 del corriente, á las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 15, de nueve á once de la mañana.



VICI DA ORO A SUS CLIENTES POR PLATA O PAPEL Recibió últimos modelos. Nueva rebaja de precios. Espoz y Mina, 20, piso 1.º. VICI, y Romanones, 14, VICI. Ved kiosco frente a Apolo.

Conviene a V. tomar esta agradable pastilla de LAXEN BUSTO después de la cena, para regularizar el vientre, venciendo su ESTREÑIMIENTO.

PASTILLAS MORELLÓ Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA LA INDIA.-MONTERA, 12.-TELEFONO NUM. 4.460 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0.75 CENTIMOS

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima. Almacenes de pared con bonitos cronos para propaganda para 1917. Se mandan muestras. Balbino Cerrada. Plaza Matute, 6, Madrid. Particular pago alto precio mobiliarios y colchones. Huertas, 53, panadería. Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encomienda, 9, Fábrica. Automóvil, 24 caballos, Hispano-Suiza, en perfecto estado, carroserie Limousine (desmontable para torpedo), con todos accesorios, véndese. Castellana, 61 (esquina Abascal). Trust Pañero. Ventas al contado, 25 % de economía. Mayor, 24.

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º. ENSEÑANZA Ferrocarriles Norte. Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte. Exito, números 3-6-7-8-11-14-15-18-20-25-28-29-30-31-37-38-40-41-43-48-51-53-56-57-58-60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara. Informes, programas gratis. Jacometrezo, 45. MANICURA Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1) ptas. 2,50. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda. OFERTAS Y DEMANDAS El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid. Píntulos. Ustedes mismos sus cubiertos y miles de objetos con Electro-plata; quedarán nuevos. Pedido ferretería, 2 pesetas franco; por correo, 2,50. Viuda de Yasoulié, Argensola, 21. Negocio Grandes utilidades á todo el que disponga de algún capital. Carrera San Jerónimo, 14, principal. -Horas: once á una y cinco á seis. Dependiente, bien impuesto en zapatería, hace falta. -Poz, 1. El Cacique.-Exquisita sidra E champagne.-Montes y Cavada. Ronda Atocha, 19. Trabajo á domicilio: 6 duros semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propio para señoras, caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles, escribiendo Apartado 689, Madrid.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1. Joven extranjero 30 años, licenciado en Derecho en la Universidad de París, desea cambiar conversación francés con español. Escribir «París», Montera, 19. Anuncios. Mecanografía. Máquinas para todas las aplicaciones correctamente. Usanla Escuelas Estajo. Diez pesetas. Fernando Urbina. Córdoba. Detenidamente examine usted las magníficas exposiciones que de sus artículos trabajos tiene instaladas Rocca, fotografías, Tetuán, 30, en los teatros Apolo, Zarzuela, Cómic, Gran Teatro, Novedades, Martín, Roma, Triana (sigue) Palacio, Cinema X y Royalty, afirmará es el mejor y más económico. La Sociedad de Electricidad del barrio de Nueva Numancia abre concurso hasta el día 30 del actual, para la provisión de la plaza de portero mecánico electricista, con arreglo al pliego de (sigue) condiciones que estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, calle de la Presilla, número 3 (Puente de Vallecas), todos los días laborables, de tres á seis de la tarde.

ALQUILERES En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Diríjase á Bernabé García. Arenal, 1. Hermosos cuartos principales con azotea y baños; uno, 19 habitaciones, 26 dueros; otro, 80 pesetas, 12 habitaciones. -Fernández de la Hoz, 67.

ALMONEDAS Almoneda.-Despacho antiguo, mesa y sillón nogal tallado, estilo Reyes Católicos. Lámpara de hierro, cuadros, arcon, libros, 3.000 pesetas. -San Bernardo, 12, principal.

COMPRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo. Compra cajas registradoras pago mejor que nadie. -Proclados, 11. Teléfono 3.434.

PERDIDAS Perdida cachorro caza, pintas color canela, atiendo por «Listo». Al que lo entregare, Zaragoza, 4, se lo gratificará.

CONSULTAS Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9. Rayos X.-Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular. -Luna, 6. Reuma, gota, anquilosis, neuralgias, debilidad, impotencia, parálisis cerebral y puericia, tubos dorsal, cónyuncos con emanaciones, baños hidroeléctricos radium, específicos estas enfermedades. Principes, 58, Instituto Radiumterápico. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

TRASPASOS Urge, por ausencia, traspaso industria muy lucrativa sin riesgo imitaciones, manejada familiarmente con modesto capital, artículo primera necesidad. Razón: Velázquez, 12, Ultramarinos.